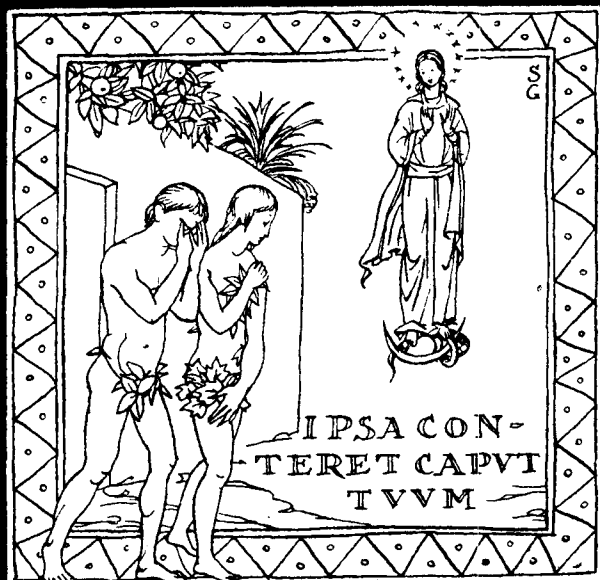


CRISTIANDAD



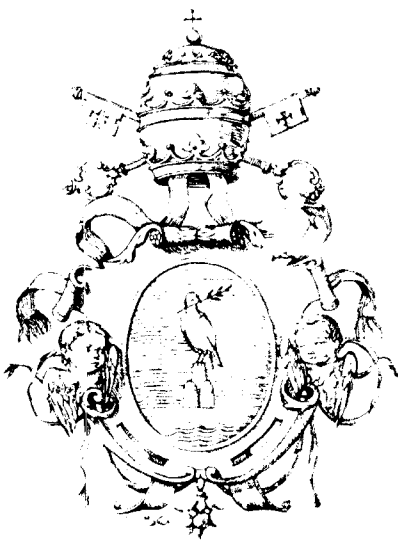
ASSUMPTA EST MARIA IN CAELUM

DOCUMENTOS PONTIFICIOS

Si quiere conocer con exactitud
el pensamiento pontificio.

Si quiere profundizar en la
doctrina de la Iglesia.

Si quiere vivir con intensidad
la tragedia y la esperanza de
nuestro tiempo.



Lea los discursos del Papa.

Estudie con fidelidad sus direc-
trices salvadoras.

Penetre en el corazón de nues-
tro Padre y Supremo Pastor.

Todos los discursos, mensajes y alocuciones de Su Santidad Pío XII, felizmente reinante,
los podrá tener coleccionados y magníficamente editados en

La Separata de "CRISTIANDAD"

No hay verdadera justicia social
si no se funda en las enseñanzas
de la Iglesia

Solucionar el problema de la vivienda
ha de ser la obsesión colectiva
de la ciudad de Barcelona

Viviendas del Congreso posibilitan su colaboración

Precio de este ejemplar: 7'50 ptas.

LA SEPARATA DE "CRISTIANDAD"

EDICIONES DE LA SEPARATA

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA
DEVOCION A LOS SAGRADOS
CORAZONES DE JESVS Y MARIA

SVMARIO

EDITORIAL:

Invocando a María en su Inmaculada Concepción, Patrona de España, por F. C. V., (págs. 413 y 432).

PLURA UT UNUM:

El Año Mariano Universal: 8 diciembre 1953-8 diciembre 1954, por A. M.ª C. (págs. 414 a 418).

La actualidad de los Santos: Un episodio de la vida de San Ambrosio, por P. López Castellote (págs. 418 y 419).

La Inmaculada en la tradición española, por José M.ª Castro y Calvo (págs. 420 y 421).

Antología poética española, selección de Francisco Salvá Miquel (págs. 422 a 427).

EL BIELDO Y LA CRIBA:

Un caso de conciencia literario (continuación) por Arturo M.ª Cayuela (págs. 428 y 429).

Una desviación vulgar, por M. Busquets Mollera, Pbro. (págs. 429 a 431).

¿En lucha contra la revolución? ¿Cuál fué el sentido de la Santa Alianza? (págs. 431 y 434).

DE ACTUALIDAD

De la quincena religiosa, por Himmanu-Hel (págs. 433 y 434).

De la quincena política, por Shehar Yasub (págs. 435 y 436).

ANEXOS

Carta encíclica «Fulgens Corona», instituyendo el Año Mariano Universal. — Discurso del Papa al XXVII Curso Económico de la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial. — Discurso del Sumo Pontífice a los participantes a la XXVIII Sesión del Instituto Internacional de Estadística.



Invocando a María en su Inmaculada Concepción, Patrona de España

En la universal manifestación de amor a María y al Vicario de Cristo que acompañó en 1854 la definición de la Concepción Inmaculada, apareció nuestra patria en el primer lugar entre todas las naciones católicas. La revista romana "La Civiltá Cattolica" daba testimonio de ello, ayudando a la especial situación en que se encontraba entonces España:

"La religión del pueblo español se va manifestando, como la de otros pueblos católicos sometidos a gobiernos irreligiosos." Mientras en la asamblea de sus representantes muchos diputados se escandalizaban de que el diario "El Católico" haya publicado sin licencia del gobierno la Bula pontificia sobre la Inmaculada Concepción, mientras se anuncia que por esta causa se ha mandado comparecer ante los tribunales al director de aquel diario, el pueblo de Madrid y de toda la Península asiste en masa a las solemnísimas fiestas con que se celebra un acontecimiento que la católica España, más que bastantes otros pueblos, preparó con sus deseos y con los estudios de tantos de sus ilustres teólogos."

* * *

Pocos tópicos, entre los que se han repetido insistentemente para caracterizar las glorias de nuestra tradición católica, encierran tan gran verdad como este de la piedad española hacia María en el misterio de su Concepción Inmaculada. Cuando, en pleno siglo XVIII, las Cortes de 1760 instaban al Rey Carlos III a que suplicase al Papa el Patronato de la Inmaculada, podían alegar con toda verdad "la gran piedad y devoción que en estos Reynos ay y ha havido siempre hacia la Reyna de los Angeles... especialmente en el expresado misterio", y recordar cómo "se obligaron por voto y juramento estos Reynos juntos en Cortes en el año 1621, con todas las solemnidades requeridas en derecho, a defenderlo y celebrarlo". Y con un acertado sentido del poder de la piedad hacia la Madre de Dios en la vida cristiana, podían también señalar que "a esta devoción se atribuye la felicidad de estos reynos en la conserbación de la pureza de la fe y religión catholica, apostólica, romana, sin mezcla alguna de los errores y sectas de que están iniicionadas otras monarquías".

Estas últimas palabras no dejan, sin embargo, de causar cierta perplejidad en quien las lee ahora, a casi dos siglos de distancia; ellas sugieren — precisamente porque muchas veces hemos oído después afirmaciones parecidas — la duda sobre si nos habremos formado una idea ilusionada y engañosa sobre nuestra propia tradición. Porque se dió ya entonces la significativa y paradójica circunstancia de que aquella petición del Rey Católico de España fuese gestionada en Roma — y con tal habilidad y tenaz empeño, que se ha podido decir que a él se debe en buena parte la concesión de Clemente XIII — por don Manuel de Roda y Arrie-

Termina en la pág. 431

EL AÑO MARIANO UNIVERSAL

8 DICIEMBRE 1953 - 8 DICIEMBRE 1954

Providencial definición del dogma de la Inmaculada

El Papa Pío IX, fugitivo de Roma, acababa de refugiarse en Gaeta por noviembre de 1848. La revolución triunfante, dueña de la ciudad de los Papas, nombró muy pronto un Gobierno a su hechura, constituido por un triunvirato republicano. Ni sólo Italia y Roma; Europa entera se agitaba por aquel entonces, como febricitante, bajo el signo de la revolución.

Por iniciativa de España, cuyo Gobierno había enviado un cuerpo de Ejército para proteger al augusto prófugo, los representantes de Francia, Austria y Nápoles, que habían acudido a la demanda de auxilio del Pontífice, celebraron una conferencia sobre el modo más seguro de restituirle a la capital de sus Estados.

¿Quién pensara que en una situación tan angustiosa, y entre la agitación militar de la ciudad, y los ecos tormentosos que de todas direcciones provenían, Pío IX, como ajeno a cuanto le rodeaba, iba a dirigir la atención de sus pensamientos hacia un asunto del todo divergente de lo que era en aquellos días el centro de la general solicitud? Apenas había pasado un mes de su estancia en aquel puerto de mar, cuando designaba a ocho Cardenales y cinco Consultores para tener en la cercana Nápoles, bajo la presidencia del Cardenal Lambruschini, una congregación, en la cual se deliberase sobre estas dos cuestiones: "Dado el número de peticiones elevadas por la mayor parte de los Obispos católicos ¿se podía aconsejar al Padre Santo la declaración solemne del privilegio de la Virgen María, por el cual había sido concebida sin mancha de pecado original? Y, si así se juzgaba, ¿de qué manera podría el Papa, en aquellas circunstancias, proceder a la tal declaración?"

Semejante cuidado del Pontífice, tan carente, según todas las apariencias, de toda relación con los asuntos que a la sazón preocupaban, dejó desconcertados a los más: a los descreídos y a los de poca fe, porque no acertaban a explicarse qué género de remedio pudiera aportar la resolución de un litigio teológico, interesante, sólo, como ellos creían, para la especulación de las escuelas, a los complejos y gravísimos problemas políticos, sociales y económicos, de vital importancia práctica, cuya solución atinada y urgente la exigía con apremio el estado violentamente agitado de los países europeos. ¿Será que el Papa, susurraban los hombres de mundo, presumiendo de entendidos, desengañado por sus fracasadas tentativas de conciliación con las aspiraciones, en sí no ilícitas, del pueblo, se acoge ahora al seguro de la piedad religiosa, y no sueña sino en satisfacer la devoción de los fieles con la definición dogmática de una creencia, blanco de los anhelos fanáticos del pueblo indocto?

Mas no faltaban, aun entre los católicos ilustrados, y aun entre ciertos medios eclesiásticos — pocos, ciertamente — quienes mirasen con algún recelo, si no la definibilidad de la hasta entonces pía creencia, al menos la necesidad o la oportunidad de que se definiese por entonces como verdad dogmática. Por lo común, discurrían algunos, la Iglesia no suele definir un dogma sino para condenar un error dogmático contrario. Así, en el caso de la maternidad divina de María, contra la herejía de Nes-

torio. Ahora bien: la verdad de la Inmaculada Concepción no era objeto de impugnaciones en la cristiandad católica. Más aún: la unánime aclamación del pueblo católico en su favor parecía ser un argumento que deponía en contra de la necesidad de definirla. Las Iglesias disidentes no hacían de la tal creencia objeto de sus campañas hostiles ni aun de sus preocupaciones. Y a los secuaces de los errores modernos, por creerla relegada a los lejanos confines de las disputas teológicas, como vulgarmente decimos, no les quitaba el sueño. Por otra parte, una obligación más de acatar un nuevo dogma, declarado tal e impuesto como tal a los cristianos por la autoridad del supremo Jeraarca del Catolicismo, ¿no incomodaría a los herejes y cismáticos, y pondría obstáculos innecesarios a las tentativas de unión con la Iglesia Romana?

Se acumulaban, pues, razones tras razones que parecían, a los ojos de la prudencia humana, disuadir poco menos que como una imprudencia extemporánea, el proceder por entonces a la definición de un tal misterio. Algunos, hasta se dejaban decir que, siendo la facultad de imponer a todos los fieles cristianos el gravísimo deber de aceptar una verdad como dogma de fe, la máxima de las facultades concedidas por Cristo a la Iglesia; no creían conveniente, salvo el más ilustrado parecer del supremo Pastor, que en el ejercicio de ese poder procediese la Iglesia con un cierto lujo inmotivado, sino que lo reservase a solos los casos en que apremiase la necesidad de salvar incólume el depósito de la fe contra muy peligrosos ataques.

Pío IX, a pesar de todo, y aun sin ocultársele ninguno de esos reparos, persistió impeturbable en llevar adelante su propósito hasta darle cima. Sentía, sin género alguno de duda, lo moción de lo alto. Cuantos le rodeaban y cuantos seguían, con voluntad amistosa o enemiga, sus pasos, no salían de su asombro al notar que ese pensamiento le obsesionaba, y que, por las señas, lo diligenciaba con la mayor resolución. Un día se hizo público que desde aquel confinamiento se habían cursado, con destino a los Obispos católicos de todo el mundo, ejemplares de una Encíclica *Ubi primum* con fecha de 2 de febrero del 49. En ella se les preguntaba cuál era el sentir de ellos y de su Clero y pueblo respecto a la creencia en el misterio de la Inmaculada Concepción, y se les consultaba sobre si juzgaban oportuno el proceder a una definición dogmática. Se les comunicaba que el Pontífice había ya nombrado a ese efecto de estudiar y dirimir la tal cuestión, una Consulta de teólogos y una Congregación cardenalicia.

Las respuestas no pudieron ser más consoladoras para el corazón, entonces tan afligido, del Papa. Quinientos cuarenta y seis Obispos contestaron que en sus diócesis, no sólo se creía firmemente en el misterio, sino que se recibiría con las mayores demostraciones de religioso júbilo la definición pontificia. No cabía duda. Se habían pronunciado abiertamente por la proclamación del glorioso privilegio de la Madre de Dios las nueve décimas partes del Episcopado. La exigua minoría restante, en lo que divergía, o exponía sus vacilaciones, era en lo tocante a la oportunidad. A poquísimos se redujeron los que opinaron no poder ser objeto de una definición dogmática la tal creencia. En cambio, durante los años anteriores, habían ido llegando a Roma peticiones cada vez más anhelosas de Prelados, Príncipes y Corporaciones ecle-



Ad honorem Sanctae et individuae Trinitatis, ad decus et ornamentum Virginis Deiparae, ad exaltationem fidei catholicae et christianae religionis augmentum, auctoritate Domini nostri Jesu Christi, beatorum Apostolorum Petri et Pauli, ac nostra declaramus, pronuntiamus et desinimus: Doctrinam quae tenet beatissimam Virginem Mariam in primo instanti suae Conceptionis fuisse singulari omnipotentis Dei gratia et privilegio intuitu meritum Christi Jesu Salvatoris humani generis ab omni originalis culpa labe praeservatam immunem, esse a Deo revelatam atque idcirco ab omnibus fidelibus firmiter constanterque credendam.”

siásticas y civiles, que llevaron a Pío IX el convencimiento de que el unánime sentir de toda cristiandad resaltaba a todas luces evidente: señal clarísima de que una tradición constante y universal palpitaba en lo más profundo de la mente y del corazón de los fieles y de los Pastores. Para mayor abundamiento, no hacía aún tres años, la Jerarquía Católica de los Estados Unidos, reunida en Baltimore, se había gozado en proclamar Patrona de aquel floreciente Catolicismo estadounidense a María Santísima concebida sin pecado, y eso con fervientes votos y aplausos y voz unánime, *ardentibus votis, plausu consensuque unanimi*.

A lo largo de los dos años siguientes se fueron recibiendo multitud de expedientes y documentos; entre ellos, no pocos artículos y disertaciones, provenientes de escritores y redactores de Revistas, en que se examinaba a fondo la doctrina del misterio y su definibilidad, no menos que la oportunidad y urgencia de su definición. Todos aquellos escritos, junto con los dictámenes de la Consulta de teólogos y de la Congregación de Cardenales, nombradas por el Pontífice, se reunieron en un grueso legajo, que después se dió a la luz pública.

Es de notar que algunos teólogos, de mirada muy penetrante y de muy profunda comprensión de las críticas circunstancias por las cuales pasaba en aquellos años

la Iglesia, tocaron, con gran competencia y agudeza de visión, el punto, tal vez más cardinal y menos advertido: el de las *conveniencias sociales* de tal acontecimiento.

Este aspecto tan interesante y trascendente se había de esclarecer cuando llegase la hora de preparar la redacción de la Bula definitiva. Y pronto llegó. Todas las medidas dictadas por la prudencia más exigente; todos los medios aconsejados por el más razonable respeto al deber de preparar humanamente los caminos a la última decisión papal se habían tomado. Mas, por encima de las propensiones y disposiciones humanas, no podía menos de entrever cualquier espíritu no reñido con lo sobrenatural, que en todo aquel movimiento presidía y regía los actos del Vicario de Cristo una santa y sapientísima providencia. Bajo su influjo la Iglesia docente, representada en su Pastor supremo, iba a dar un paso mucho más trascendental que lo que quizá ni aun los mismos hombres por ella conducidos se creían. Secretos han sido siempre los planes y los caminos y los fines de esa divina Providencia que, por la solemne promesa del divino Fundador del reino de Dios en el mundo, nunca le ha de faltar.

Por ella conducido el Pontífice, va a tomar decidido las últimas determinaciones. Ya en Roma, sitúa el Papa en primer plano la preparación de la Bula pontifical que habrá de exponer, en visión lúcida de conjunto, los fundamentos en que se apoya la Iglesia para profesar como verdad revelada por Dios la doctrina de la Concepción sin mancha de la Virgen María.

Desde marzo de 1851 comenzaron los trabajos preparatorios para la redacción de tan solemne y deseado documento. Y en el curso de estos trabajos va a ser,

como ya lo insinuamos, donde se va a enfocar mejor la providencial oportunidad de semejante definición pontifical. Varios esquemas se fueron redactando y presentando a la Comisión de teólogos y Cardenales para su estudio y discusión. Entre estos esquemas, uno de ellos, cuyo autor probablemente fué Passaglia, ofrecía la particularidad de proponer que la definición fuese acompañada de una condenación expresa de los errores modernos. Aunque este esquema no fué utilizado, porque el Papa maduraba ya el plan de acometer esa condenación en un documento por separado; sin embargo, produjo un resultado inapreciable: el de atraer la atención de los veinte teólogos, nombrados por el Papa para que, bajo la presidencia del Cardenal Fornari, diesen mayor amplitud a la discusión de los anteproyectos de la Bula. En pocas ocasiones se verificó tan a la letra el dicho de que de la discusión nace la luz.

Conforme se iban aquilatando los pensamientos y su expresión oral, y se profundizaba, no sólo en el sentido íntimo y preciso de la hasta entonces pía creencia y en el examen de los testimonios de todas clases que la abonaban, sino además en su alcance y en su trascendencia; se les intensificaba a todos aquellos doctísimos hombres

de ciencia sagrada la luz con que aprehendían perspicuamente una cosa de la mayor importancia. ¿Cuál era ella? El nexo secreto, pero realísimo, entre el que iba a ser declarado dogma de fe, mirado en su conjunto y en sus extensas y escondidas relaciones, y la suma de los más pestilenciales errores que, en los dos últimos siglos, habían cundido, cual destructora cizaña, por el campo del Señor. En la Fórmula que, como desenlace final de tan asiduo y prolongado estudio e iterados retoques, se prefirió para someterla a la aprobación pontificia, se pudo notar cómo todas y cada una de las palabras, incisos y frases con que se la había redactado, iban a ir tan repensadas y tan intencionadamente seleccionadas, que pudieran servir a cuantos reflexionasen sobre ellas, para descubrir, con espontánea deducción, la conexión íntima que enlazaba las verdades integrantes del declarado dogma con las que se oponían a los errores más prominentes de la época contemporánea. Por consiguiente, quedaría bien manifiesto que la Iglesia, al decidirse, bajo la asistencia del Espíritu Santo, a tomar tan grave decisión, si bien había enderezado su intención al honor de aquella su Reina y Señora, cuyas glorias redundan en su divino Hijo, y a satisfacer los filiales anhelos del pueblo cristiano fomentando así su piedad para con la Inmaculada Madre de Dios; había igualmente incluido en la amplitud de su designio, la finalidad de acudir, como solícita maestra del orbe cristiano, a la ya urgente precisión de defender y ratificar los dogmas católicos contra los que asestaban sus tiros las más inicuas herejías y errores del día. Al desenmascararlos y condenarlos implícitamente, crecería la esperanza de que se curasen las heridas causadas en las inteligencias y voluntades de muchos, y de que se pudiese preservar del contagio, con más seguridad de éxito, a los que aún permanecían libres de tanto mal. Con eso se quitaban de raíz las últimas vacilaciones de los pocos que, aun adheridos en su corazón a la doctrina sobre la Inmaculada, se recelaban de que no compensase el fruto de la definición los inconvenientes de orden práctico que entre los sectores de disidentes y descreídos pudieran surgir. Los trabajos de la Comisión designada para la redacción de la Bula, quedaron felizmente terminados el primero de diciembre de 1854.

Se acercaba la hora por la que todos suspiraban; la hora preñada por Dios en que por manos del representante de Jesucristo iba a ser colocada en las sienas de la Reina de la Iglesia una nueva corona: la *fulgens corona*, de que nos ha hablado el Papa Pío XII en su Encíclica recién publicada. Aquel mismo día celebró Pío IX un consistorio secreto, en el cual, después de una breve alocución, dirigió a los Cardenales la pregunta de si era de su agrado que pronunciase el decreto dogmático sobre la Inmaculada Concepción de la bienaventurada Virgen María. *Placetne igitur Vobis ut dogmaticum de immaculata beatissimae Virginis Mariae conceptione proferamus decretum?* Habiendo declarado todos los Cardenales, con visibles muestras de alegría, su completa aquiescencia, el Papa dió por cerrado el curso de los debates, y señaló el próximo ocho de diciembre, día de la fiesta litúrgica de la Purísima, para la promulgación solemne de la Bula.

Antes de terminar esta última e histórica sesión de la Asamblea consultiva, sonaron las doce campanadas del mediodía, y todos los asistentes, imitando al Padre Santo, se hincaron de rodillas para rezar el *Angelus*. Recitada la oración, apenas se habían cruzado algunas palabras entre los concurrentes, de súbito, como si la Reina de los cielos hubiera querido hacer patente su respuesta a las reiteradas preces en que allí se había implorado su protección con las palabras de la Iglesia "*Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, ahora...*"; los Cardenales, impelidos por una como fuerza interior, unos tras otros, y casi a coro, clamaron, dirigiendo sus ojos y sus manos al Papa: "*Petre, doce nos: confirma fratres tuos*". Y lo

que aquellos respetables Prelados pedían al Papa que les enseñase, y en ellos a toda la Iglesia, como infalible maestro, era la doctrina católica de la Concepción Inmaculada de María, Madre de Dios. Así lo refiere monseñor Audicio, testigo ocular.

Dicen que, cuando en la mañana incomparable del ocho de diciembre, Pío IX, leídas ya por otro las páginas que en la Bula anteceden a la fórmula de la solemne definición, elevó su voz augusta, puesto en pie, un rayo clarísimo de luz del sol, que hasta aquel momento había estado cubierto de nubes, penetrando por una vidriera, fué a dar en la frente del Pontífice.

Las tinieblas de los errores modernos

Caligo operiet populos.—La oscuridad envolverá a los pueblos.—
ISAÍAS, LX, 2.

Con el nombre audaz que empleó el Apóstol San Judas Tadeo, en su Epístola católica, "*procella tenebrarum*", tempestad de tinieblas, puede muy propiamente apellidarse el turbión caliginoso de errores que, a lo largo de los siglos dieciocho y diecinueve, fué cayendo sobre las naciones en las que antes luciera en todo su esplendor la Fe cristiana.

Con las primeras ráfagas tormentosas del Humanismo paganizante, que menospreció el espíritu del Evangelio, retornando al culto de los sentidos y de los deleites; y del protestantismo rebelde que atacó la autoridad de jurisdicción del Papado, y negó la obediencia a su autoridad doctrinal; se anunció la tempestad que descargaría, cuando, ganado por la paz de Westfalia el reconocimiento jurídico de las sectas disidentes, los gobernantes de las naciones pusieran su poder al servicio de la campaña anticristiana, y más en particular anticatólica.

Así se hizo posible el avance del filosofismo enciclopédico, cuyos corifeos negaban todo lo sobrenatural, y declaraban guerra abierta a todo lo religioso. Al amparo del derecho al error, el materialismo escupe su virus contra el espíritu, niega la existencia del alma, osa insipiente, aliado con el evolucionismo, arrojarle a explicar todo por las presuntas leyes de la materia que, en perenne evolución, llega hasta el hombre. El positivismo, en paralelo avance, rechaza desenfadado la existencia de todo cuanto los sentidos no le descubran por vía experimental; con lo cual ambos errores, en estrecho compadrazgo, echan abajo, sin excepción, los mismos principios metafísicos.

Como siniestras nubes de tempestad, va cubriendo juntamente el cielo de la fe el orgulloso racionalismo, de cuyo presupuesto fundamental, que fué la independencia autocrática de la humana razón, se derivan, cual informes turbiones, un soberbio rechazar la Revelación como humillante descrédito de las fuerzas de la razón humana, a cuya altivez repugna el admitir cuanto a ella no se le pruebe con evidencia de verdad; y, por consecuencia fatal, un revolverse con aire de retador en contra de todos los dogmas católicos que en doctrina revelada por Dios se fundamentan; más aún, un despreciar, como restos del ignorante medioevo, toda religión positiva; un contentarse desdeñosamente con esa fantasma de religión sin dogmas, que se llamó deísmo; y en fin de cuentas un negar con impiedad insolente hasta la existencia de un Dios personal.

No fué ya extraño que, entre tan desorientadora cerrazón, irrumpiesen las teorías de un panteísmo idealista, que, confundiendo locamente a Dios con su hechura, diviniza ya al hombre, haciendo de él un dios ininteligible, del que se afirma, en caótica confusión de ideas, que subsiste y se revela como persona en el continuo progreso de la Humanidad. Y ¡si tan burdas, pero perniciosísimas doctrinas, se hubieran circunscrito a las aulas de los Ateneos y Universidades donde infatuados filósofos las dictaban a sus discípulos...! Pero tan densa nubosidad se extendió y difundió por todas partes: invadió la Religión, y la Moral, las Ciencias, la Literatura y las Artes, la Política, la familia, las costumbres, todo. Y una vez divinizado el hombre, ¿cómo se podía seguir creyendo en el pecado original, y en la necesidad de un Redentor que satisficiera por una culpa, ni original, ni actual, ni actual; toda vez que ni fuera del hombre ni sobre el hombre se reconocía un Ser Supremo y un supremo Legislador, ni, por tanto, era posible una trans-

gresión de una ley, sueño de la fantasía timorata? Y, estando la naturaleza sana y no viciada, ni mal inclinada, ni oscurecida con ignorancia; el concepto de concupiscencia no respondía a realidad alguna; las tendencias de la criatura humana se recomendaban por su rectitud; y cuanto sonase a mortificación de los apetitos desordenados se había de relegar al olvido como antigualla ridícula. Ya los atrevimientos del indiferentismo y aun del liberalismo desatentado parecieron tímidos.

Llegada a tales extremos la carga eléctrica de las nubes de tempestad de errores, que por instantes amenazaba descargar; la pobre humanidad se encogía de horror al oír sobre sus cabezas los truenos de nuevos y no sospechados desatinos y violencias doctrinales, que, al invadir el terreno de lo social, iban ya precedidos y seguidos de fulminaciones destructoras de todo el orden de la sociedad. Sin mucho tardar, de entre el nublado cerradísimo de tantos errores acumulados, irrumpieron, por una concatenación y lógica espantosa, el socialismo y el anarquismo y el comunismo, hijos sin entrañas de una concepción materialista de la vida; y no pararon los ya enemigos de Dios hasta izar la bandera negra, con negrura de infierno, de la guerra sistemática contra la Divinidad, tremolada, entre blasfemias y matanzas, por los "sin Dios", por los ateos militantes.

Harto sabido es que los errores de la mente han de repercutir por fuerza en la rebeldía de la voluntad, en la corrupción de las costumbres y en el libertinaje más desatado de la vida. A tan crepitante granizada de herejías, necesariamente había de seguirse un descenso alarmante en la benevolencia mutua, y a poco un frío glacial en todas las relaciones de convivencia, y, sobre todo, en cuanto quedase de piedad hacia Dios en el mundo.

Tenida en cuenta la riza que, como decíamos, habían hecho y seguían haciendo tantos errores y desórdenes juntos, la rapidez con que se extendían, gracias a los medios velocísimos de comunicación que pronto harían del orbe una ciudad, y la actividad de la propaganda que desplegaban los impíos: no era extraño que los hijos fieles de la Iglesia — no se había extinguido, ni mucho menos, la raza de los que no habían doblado la rodilla ante Baal! — y los Pastores de las greyes de Cristo, suplicaran con reverentes instancias a la Iglesia que alzase su voz, la única del todo desinteresada en el mundo, y clamase y denunciase a la sociedad la presencia de unas fuerzas del mal que la arrastraba vertiginosamente hacia el abismo. "*Clama, ne cesses, et exalta vocem tuam, et annuntia populo scelera eorum* (1).

La verdad era que no había faltado la Maestra universal a su sacratísima misión. En distintos años y por sucesivos Pontífices había ido condenando, uno tras otro, los errores que traídoramente serpeaban, o descaradamente reivindicaban sus mentidos derechos y el mismo Papa, que en sus gravísimas tribulaciones y en su fuga de Roma había sentido en sí mismo los efectos demasiado visibles de la persecución promovida por los fautores de todos los errores mancomunados contra él; transcurridos unos años, lanzaría, no un solo rayo, sino un haz apretado de anatemas contra todo el ejército de los errores del siglo. El año 1864 se publicará el *Syllabus*, o colección de ochenta proposiciones que allí se condenaban, a fin de que los Obispos todos — así decía la Epístola del Cardinal Antonelli en que declaraba cuál había sido la intención del Papa — pudieran tener siempre delante de los ojos todos los errores y perniciosas doctrinas que por el Papa habían sido reprobadas y proscriptas.

La Inmaculada, luz entre las tinieblas

Pero habrá precedido con diez años de antelación, al acto de fulminar los anatemas pontificios, el acto de la definición dogmática de la Inmaculada: en lo cual se ha de admirar el sapientísimo modo de intervenir la Providencia en los procederes de la Iglesia de Cristo. La sola intimación de los errores y el solo lanzamiento de los anatemas eclesiásticos, si ilustran la mente y excitan un temor saludable; no rinden por sí solos las voluntades, ni aficianan las almas a las verdades contrarias. Necesaria

es la condena; mas es preciso que, conmovidas las almas, les salga muy de dentro el deseo y el propósito de querer y de amar lo que, al reprobar los errores, se les propone como verdadero y como bueno. Pues bien; a fin de disponer los espíritus a este voluntario y gustoso retorno al abrazo de la verdad purísima de la fe y de la práctica de la vida auténticamente cristiana, proveyó el Señor con el aptísimo arbitrio de mover tan eficazmente el ánimo del Papa a definir el misterio mariano. Es que tan inefable misterio convencía de falsedad a todos los errores de la edad moderna.

Esto fué lo que, aparte de los otros fines de glorificar a María Santísima, satisfacer los justísimos anhelos de la Cristiandad, y avivar la piedad hacia la amabilísima Madre de los hombres, se propuso Pío nono al definir el dogma en aquella fecha de 1854, cuyo centenario celebramos ahora con venturoso recuerdo: es a saber, proponer a la Cristiandad, en el misterio de la Concepción de la Madre de Dios sin pecado original, declarado dogma de fe, un objeto de culto dogmático, la Virgen Inmaculada, en el cual se incluyese, bajo forma concreta y viviente, más aún, personificada en un ser tan a propósito como la Virgen, centro de los amores del pueblo cristiano, la afirmación suavisima de los dogmas que han sido más sañudamente negados por la impiedad de estos dos siglos últimos.

¿Esta finalidad se la propuso el Papa de la Inmaculada con intención explícita y con refleja conciencia de todo el alcance de su propósito? Lo creemos muy verosímil, supuesto que se enteró muy en particular de los esquemas de la Bula delineados por autoridades científicas muy allegadas a su persona. Pero, en todo caso, es indubitante que aun en los pormenores de tan grave asunto se vió muy bien asesorado. Y más indubitante es aún que en todo ello anduvo bajo la influencia de una iluminación celestial y de una asistencia muy especial de aquella Virgen en cuya cordial devoción se había él mismo criado. Lo cierto es que en la fórmula por el Papa elegida para proclamar solemnemente el singularísimo privilegio de María, todo está tan penetrado de sentido, y aun osaríamos añadir de segunda intención, que sin forzar las cosas, antes con suma espontaneidad, hablan bien claro las palabras al espíritu del creyente. Como de sendos manantiales de doctrina, fluye de cada una la afirmación de un dogma de relevante importancia, y, de rechazo, la negación del error que lo contradice.

Nos complacemos, como filial obsequio a la Virgen santísima y a la Iglesia Católica, en traer a esta página de *Cristiandad* la consoladora fórmula que hace un siglo resonó en las bóvedas de San Pedro, de Roma, para que, en seguida, y con sumaria declaración — pues la deducción es muy obvia —, apuntemos la condena de cada uno de los errores que con toda naturalidad se deriva.

PARA HONRA DE LA SANTA E INDIVIDUA TRINIDAD; PARA GLORIA Y ORNAMENTO DE LA VIRGEN, MADRE DE DIOS; PARA EXALTACIÓN DE LA FE CATÓLICA E INCREMENTO DE LA CRISTIANA RELIGIÓN;

CON LA AUTORIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, DE LOS BIENAVENTURADOS APÓSTOLES PEDRO Y PABLO Y LA NUESTRA:

DECLARAMOS, PRONUNCIAMOS Y DEFINIMOS QUE LA DOCTRINA SEGÚN LA CUAL LA BEATÍSIMA VIRGEN MARÍA, EN EL PRIMER INSTANTE DE SU CONCEPCIÓN, FUÉ PRESERVADA, EN VISTA DE LOS MÉRITOS DE JESUCRISTO, SALVADOR DEL HUMANO LINAJE, INMUNE DE TODA MANCHA DE CULPA ORIGINAL...

ES UNA DOCTRINA REVELADA POR DIOS, Y, POR TANTO, HA DE SER FIRME Y CONSTANTEMENTE CREÍDA POR TODOS LOS FIELES.

Isaías, LVIII, 1.

PLURA UT UNUM

EN CONSECUENCIA, SI ALGUNOS, DE UN MODO DISTINTO DE COMO NOS LO HEMOS DEFINIDO —DIOS NO LO QUIERA—, PRESUMIERE SENTIR EN SU CORAZÓN, ESOS TALES SEPAN QUE, CONDENADOS POR SU PROPIO JUICIO, HAN PADECIDO NAUFRAGIO EN LA FE, Y SE HAN APARTADO DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA.

Como se ve, la sola contextura de cada párrafo despierta entre sus líneas lumbre esplendorosa que inunda de claridad las verdades de la fe, y, a la vez, pero sin estridencias impropias de un tan bellissimo documento, centellas de reprobación de los errores que las impugnan.

En la solemnísima entrada de la Fórmula, impresiona desde el primer momento la nitidez de las altísimas y sacratísimas intenciones que han movido al Pontífice —morador con el espíritu, así como toda la Iglesia, de las celestes moradas donde resplandecen los más sublimes y divinos ideales— a usar de su potestad suprema de Doctor infalible de la Iglesia universal. No se conciben intenciones más dignas y más distantes de todas esas miras interesadas de los mundanos: el honor de la Santísima e Individua Trinidad: profesión neta de la existencia de un solo Dios, Uno en esencia y Trino en personas: distinto del mundo, y a Quien se debe toda alabanza y gloria.

A. M.^a C.

(Continuará)

LA ACTUALIDAD DE LOS SANTOS

UN EPISODIO DE LA VIDA DE SAN AMBROSIO

Año 390. Ha pasado ya la época de las persecuciones. El mismo emperador romano se manifiesta católico convencido; y no sólo en su vida privada, sino que ha mandado incluso que sea la religión del Apóstol Pedro la única de todos los pueblos que le están sometidos. Sin embargo, no por recibir todos esos favores, cede la Iglesia ni un ápice en la defensa de la justicia, aun cuando tenga que enfrentarse con su imperial favorecedor.

Ese año 390 vió el triunfo de la pasión sobre la benignidad cristiana en el ánimo del emperador hispano Teodosio, y consecuencia de ello, la muerte de siete mil víctimas inocentes en las calles de Tesalónica; pero vió también, en sus últimos días, en la fiesta de Navidad, triunfar la santa intransigencia del obispo de Milán San Ambrosio, que no admitió al emperador a la participación de los misterios cristianos hasta que no hubo hecho penitencia.

Los hechos ocurrieron así:

Fué Teodosio tal vez el más cristiano de los emperadores; pero era de carácter irritable, duro, fácil a los accesos de ira. El poder ilimitado de que gozaba el Emperador romano fácilmente podía llevar aquel carácter al peligro de caer en la tiranía. Todo un pueblo recibió el tremendo golpe de esta ira tiránica a principios del 390.

Ciudad muy grande y populosa llama Sozómeno a Tesalónica, situada en Macedonia, pero cabeza, por su importancia, de la Tesalia y la Acaya, y de muchas otras provincias dependientes de la prefectura Ilírica.

Sucedió en esta ciudad, según cuenta el mismo Sozómeno, que habiéndose de celebrar unos juegos circenses, pidió el pueblo que se permitiese participar en ellos a un auriga preso por delitos inconfesables contra naturaleza. Las autoridades no cedieron, y las reclamaciones se convirtieron en un tumulto que llegó a matar al Magister Militum Butheric. La noticia de la sedición llenó de ira a Teodosio, y movido por su servidor Rufino, mandó castigar a la ciudad con una severidad absolutamente excesiva, a pesar de los benévolos consejos de San Ambrosio, a los cuales había prometido someterse. La ejecución de la orden imperial fué verdaderamente salvaje. Convocado todo el pueblo al Circo para celebrar festejos públicos, aparecen los soldados en la arena y se lanzan contra los espectadores en horrible carnicería, persiguiéndolos por las calles en su huída. Siete mil personas inundaron con su sangre las

calles de la ciudad que había visto el bautismo del Emperador.

San Ambrosio estaba celebrando un concilio en Milán cuando se enteró de la luctuosa noticia. Inmediatamente vió la responsabilidad de la actitud que él pudiera tomar frente a aquel abuso: Teodosio no era malo; era piadoso, visitaba a menudo la iglesia; una debilidad por parte del obispo podría dar lugar a identificar a la Iglesia con el poder tiránico que había cometido aquel crimen. Por otro lado, no quería abochornar públicamente al Emperador, negándole la entrada en el templo; confiaba en la religión de Teodosio, que le induciría a penitencia. Por eso, al anuncio de la proximidad del César, sale Ambrosio de Milán pretextando motivos de salud, al mismo tiempo que le manda una carta manifestándole los verdaderos motivos de no esperar su llegada.

“Dejádmelo decir, Emperador Augusto — le escribía —. No puedo negar que tenéis el celo de la fe, que tenéis el temor de Dios; mas hay en vos una impetuosidad difícil de contener. Se la pueda llevar hacia la misericordia si alguien os hace oír palabras de dulzura. Si, al contrario, se la excita, no conoce freno. ¡Si nadie la modera, plegue a Dios por lo menos, que nadie la irrite! Yo vengo, pues, a rogaros, a urgiros, a conjuraros; porque sufro al ver que vos, que erais antes modelo de rara virtud, tan clemente que no permitíais la muerte de un culpable, no os arrepintáis de haber ordenado la muerte de una multitud de inocentes.”

Mas el Emperador no se deja convencer y, lleno de las adulaciones que le rodean, a penas vuelto San Ambrosio a Milán, decide asistir a las funciones de la iglesia confiando en que nadie se atreverá a negarle la entrada.

Sin embargo, apenas pisa el vestíbulo del templo, se adelanta el obispo y le dice: “Emperador: veo que ignoráis la gravedad de los homicidios que habéis cometido. Vuestro furor, incluso después de su primer arrebató, no os deja bastante calma para comprender la extensión de vuestro crimen. Tal vez el poder soberano os ciega, y la libertad absoluta de hacerlo todo oscurece vuestra razón. ¿Olvidáis que sois hombre, y que es frágil y mortal la naturaleza humana? ¿No os acordáis del polvo común de donde hemos salido y al cual volveremos un día? Cuidad que la púrpura no os haga perder de vista la enfermedad que recubre. Los que os están sometidos son hombres, herma-



nos vuestros; son los compañeros de una servidumbre común; pues no hay más que un solo Emperador para todos, que es el Creador de todas las cosas.

“¿Con qué ojos podéis mirar el templo donde reside el Señor universal? ¿Cómo osarán hollar su santuario vuestros pies, y levantarse vuestras manos hacia Él, si todavía están tintas de sangre injustamente vertida? ¿Cómo llevaréis su sangre a vuestros labios que han pronunciado la pena de muerte sobre tantos inocentes? Retiraos y temed añadir a vuestro crimen el sacrilegio.

—David pecó y Dios le perdonó— dijo tímidamente el Emperador.

—Pues aceptad el yugo que Dios se dignará imponeros— respondió Ambrosio. Ya que habéis imitado a David en la falta, imitadle también en la penitencia.

“El Emperador no pudo resistir al Obispo; porque, instruído en la ley santa, no ignoraba cuál era el deber de los sacerdotes y cuál el de los príncipes. Y se volvió llorando a su palacio.” Tocaba a su fin la cuaresma; hasta Navidad no se reconcilió el Emperador.

* * *

En el fondo de su palacio gemía el Emperador, por su desgracia. Vióle su servidor Rufino, y haciendo gala de

su amistad, le preguntó no sin ironía por la causa de su tristeza.

“Te ríes porque no sientes mi miseria— respondió Teodosio—; pero yo que conozco mi desgracia, tengo sobrado motivo de tristeza. La Iglesia de Dios está abierta a los esclavos y a los mendigos, que entran a orar a cualquier hora. A nadie más que a mí está prohibida la entrada. Y para colmo de la desgracia, las puertas del cielo me están igualmente cerradas, puesto que no puedo olvidar la palabra del Señor: Todo lo que desatareis en la tierra será desatado en el cielo.”

Rufino le hace concebir esperanza de que el Obispo cederá a las súplicas que él piensa dirigirle; y entre confiado y perplejo, se dirige el Emperador hacia la Iglesia en pos de su intercesor.

La contestación de San Ambrosio es tajante: “Y yo te digo, Rufino, que le he de prohibir la entrada en el templo. Que si quiere cambiar su imperio en tiranía, dispuestos soy a aceptar la muerte.”

Fracasado en su intento, encuentra en el camino de vuelta al Emperador, y le ruega que permanezca en palacio; mas el Emperador contesta resuelto: “iré y sufriré la afrenta que merezco”.

Llega hasta el pórtico exterior de la basílica, pero sin penetrar en el interior de la iglesia; y desde allí ruega al obispo que le libre de sus pecados. Mas Ambrosio le contesta con severidad: “¿Qué tiranía es esta vuestra? ¿y qué furor impío os impulsa a desafiar a Dios y a violar sus leyes?

—No vengo a desafiar a nadie— dijo humildemente el Emperador—; no penetraré en el templo sacrílegamente; no pido más que ser libre de mis pecados. Acordaos de la clemencia de nuestro común Señor, no cerréis la puerta que ha abierto a todos los penitentes.

—Y cuál es vuestra penitencia después de un crimen tan grande? ¿Qué habéis hecho para curar vuestro mal?

—A Vos toca darme a conocer y mandarme el remedio— dijo Teodosio—. A mí, aceptarlo.

—Ya que ha sido la cólera la que, traicionando vuestro juicio y pasando sobre la razón, ha dictado la sentencia fatal, dad una ley que haga vana y de ningún efecto toda decisión tomada bajo un primer impulso. Que todo edicto sobre confiscación de bienes o pena de muerte no pueda ser promulgado más que treinta días después de entregado. Expirado este plazo, seaos presentada de nuevo la sentencia, que revisaréis con calma. Si se la encuentra injusta, será revocada; si justa, será confirmada. En todo caso, ese plazo será una segura garantía de la equidad de la sentencia.”

Consentida y firmada esta ley, Ambrosio admitió a Teodosio a la comunión de los Misterios. De rodillas en medio de la iglesia, pedía perdón al penitente Emperador, con estas palabras: “¿Oh Dios mío, mi alma está pegada al suelo de vuestra mansión; concededme una vida según vuestra palabra”, y se arrancaba los cabellos, golpeando su cabeza, regando el suelo con sus lágrimas, y pidiendo gracia.

Desde aquel día y para siempre el Emperador Teodosio ha quedado como un ejemplo de monarca cristiano. Su penitencia no le humilló ante el orbe cristiano, sino que le enaltecía por encima de todas sus hazañas. Así educó la Iglesia a los pueblos y monarcas y forjó la Cristiandad.

P. LÓPEZ CASTELLOTE

NOTA: El dramático diálogo entre Teodosio y San Ambrosio está sacado del historiador griego Teodoro, a cuya narración atribuye Palanque en la *Histoire de l'Eglise de Fliche* y Martin, carácter completamente legendario. La mayoría de los autores le reconocen, sin embargo, gran valor histórico. El fondo de la narración es indudable.

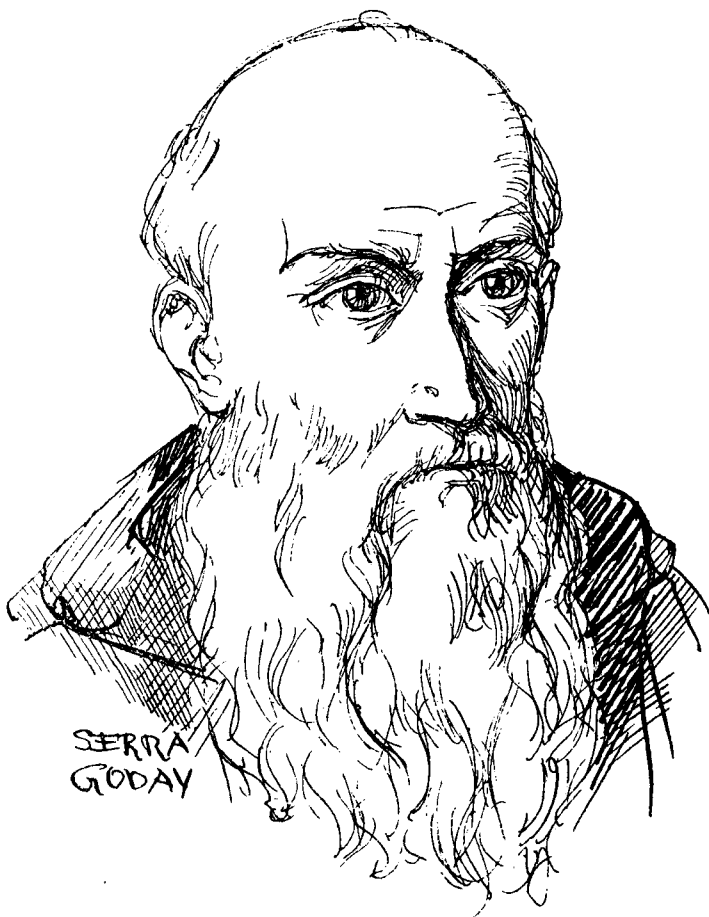
LA INMACULADA, EN LA TRADICION ESPAÑOLA

por José M.^a Castro Calvo,
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Barcelona

CÁBELE a España, tan arraigada en sus tradiciones seculares, haber tenido extraordinaria primacía en el Dogma de la Inmaculada Concepción. Desde los viejos siglos, España concretó de un modo especial su fe católica en el culto y devoción a María Inmaculada. Y fué, precisamente, el centro desde donde irradiaban estos fervores religiosos, la Universidad, exponente en todo tiempo de la aspiración al saber y de la inquietud espiritual. Era lógico y natural que donde se aspiraba a la ciencia pura, al puro saber, la virtud en quintaesencia se identificase con la Madre del Redentor. Maestros y discípulos, unidos en el haz universitario, juraron defender, hasta con su propia sangre, la pureza de María, el gran misterio del catolicismo.

Así, el entendimiento, iluminado por la luz de la fe, si no penetra en el seno del misterio, se sorprende, al menos, al contemplar la extensa trayectoria de una idea religiosa que pudo impulsar a reyes, príncipes y caudillos, al recoger lo que era sentimiento unánime del alma hispana.

Cuando se piensa que este sentimiento, en los viejos siglos, no era tan sólo expresión de la religiosidad, sino la primera fuerza de cohesión que forjaba la unidad, se comprende que la gran empresa española, de la política y del gobierno y de la expansión hacia ultramar, se orientase sobre el culto mariano y cualquier tierra conquistada en-



Ramón Llull



Duns Scoto

cendiese luces de veneración y elevase templos de fe en honor de la Virgen Inmaculada. España fundó iglesias, conleves, divulgó ciencia, construyó una política, y siempre lo hizo bajo el entusiasmo ferviente de lo que luego fué dogma. Por esta razón, el camino definitorio del Misterio fué ventos, universidades, colegios, pueblos y ciudades; impuso también un problema de fe; de una fe fundada en una tradición y en una historia. Así se explica, como se ha probado documentalmente, que siglos antes de la decisión de Pío IX, un cuarto de siglo antes del triunfo del *doctor sutil* en la Sorbona, se estableciese en Barcelona y Gerona la fiesta de la Inmaculada, y que algunas ciudades españolas estableciesen el voto de sangre, que juramentaron las cortes con el rey Felipe IV y Carlos III.

Sabido es que la voz más fuerte y decisiva la dió la Universidad exigiendo el juramento de sus graduados. En esta firmeza en defensa de la Inmaculada destacó la Universidad de París al reconocer el triunfo del beato Escoto, más conocido por el *doctor sutil*, si bien, mucho antes, en

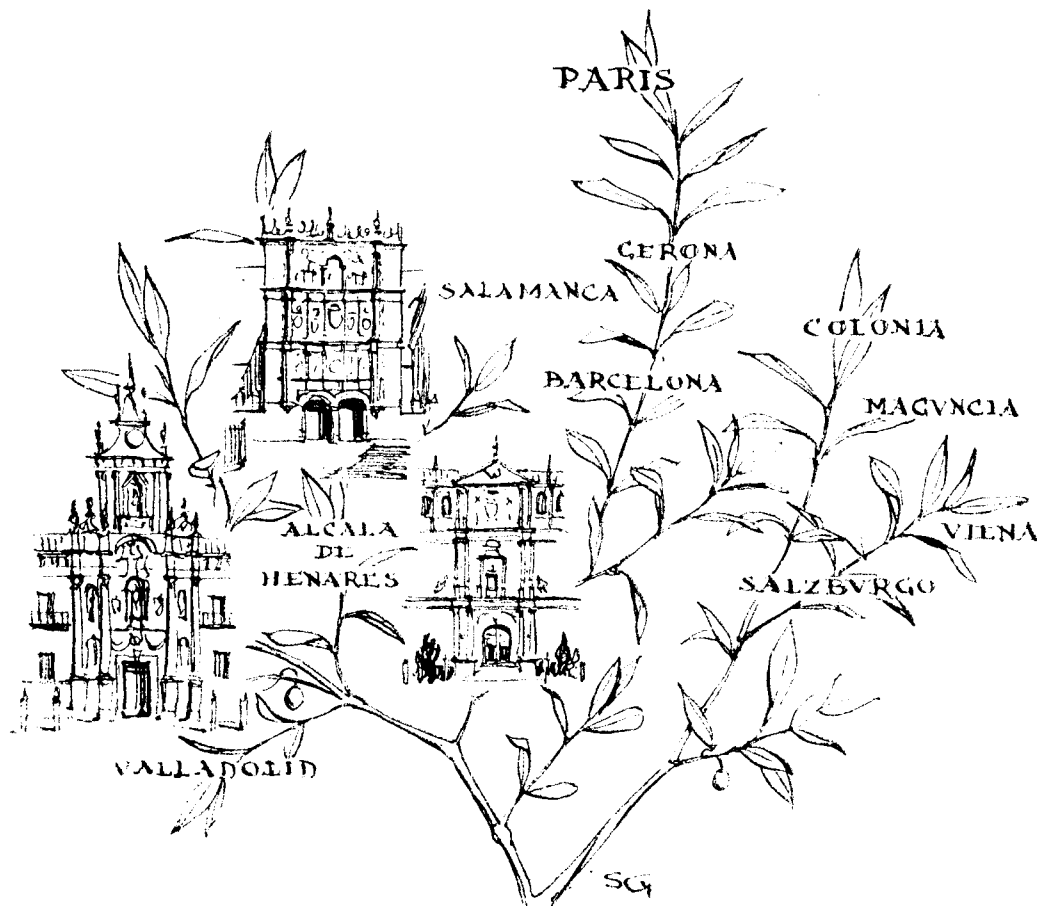
una cátedra de la Sorbona, Raimundo Lulio habíase mostrado ardiente partidario y defensor de este misterio. Desde que Escoto, en 1307, hizo triunfar la teoría de la pureza de la Inmaculada, las universidades de París, Maguncia, Colonia, Viena, Salzburgo y todas las españolas, colocaron este ideal como cima de sus estudios.

Fué así no sólo problema de fe, sino de reconocimiento de la fe como suprema jerarquía de la inteligencia, ya que se trataba de penetrar en más íntimas realidades, debajo de aquellas otras apariencias sólo perceptibles al sentido. El más supremo misterio de la divinidad del Hijo exigía el misterio de la pureza de la Madre. El rayo de luz que penetra en el vaso y lo llena de color; el suave perfume de la flor; el amanecer de una eterna aurora, serán en la mente de los filósofos y en los labios de los poetas, metáforas de aquella Madre, que al serlo del Redentor, en la crueldad del Calvario, lo fué de todos los hombres. Y en los momentos aciagos y tenebrosos de la vida, la imagen blanca de la Virgen Inmaculada irradiará luz, vida, amor, mientras recorremos el mísero erial del mundo.

Las bellas letras captaron el tema hasta entonces del dominio de los teólogos. Un poeta primitivo dedicó a María una colección de milagros. Invocaba a la Madre, por excelencia, sentado ante el pórtico románico, a la suave luz del atardecer. De su boca salían, como una plegaria, versos dedicados a la Gloriosa; en ellos cantaba historias

de pecadores, que en la agonía de sus últimos momentos invocaban a la Virgen. La prosa y el verso de la Edad Media, hasta los albores del Renacimiento, idealizó cuanto pudo la imagen de la Virgen Inmaculada, haciéndola triunfar sobre el concepto pagano y mitológico, que el humanismo difundía en ciertos aspectos. Aquí puede decirse que se hizo popular la plegaria inspirada por los Santos Padres. El arte dramático de la Edad de Oro transformó en forma plástica lo que en el Medievo era como láminas de un libro de horas, y en pleno siglo XIX, en medio del vendaval romántico, recogió de nuevo la fiebre propia del momento, la exaltación poética de María Inmaculada. Dos poetas catalanes se acercaron al dogma con toda la fe y amor que sintieron a María. Fué Verdaguer, al escoger las flores de su mística poesía, para entregarlas a la Madre, con su corazón de poeta y de sacerdote. Y fué Maragall que, en la noche de la Purísima, interrogaba al cielo azul, buscando en sus resplandores claridad para su alma atormentada.

Y este dulce consuelo no ha de faltarnos ahora. Romeos en la tierra de una penosa peregrinación, cuando la vida nos ofrece dolores y quebrantos, sólo la fe, que nace del corazón y del alma, la fe que forjó la unidad desde los viejos siglos y nos descubre algo más que los ojos pueden ver, alzará ante nosotros la imagen de la Inmaculada Concepción de María, bajo cuyo manto nos acogeremos como homenaje de españoles, universitarios y católicos.



ANTOLOGIA POETICA ESPAÑOLA DE LA INMACULADA

Selección de Francisco Salvá Miquel

POESIA CATALANA MEDIEVAL

ANONIMO - Siglo XIII

Flor de lir e de graci' e d'eleganssa

Flor de lir, Verge Maria
xantarai fort de bon cor
vostre laus ab alegria.

Verge de gran alegrança
c'an l'angel del Salvador
vos aportet saludança

de Deu qui es payre e senyor
don concebés sens feunia
veray sol de gran claror
poderós sens maestria.

Cert gran fo la maraveyla
serva concebre senyor
estan verge et puella
parit fiyl senes dolor.

Natura's declinaria
mas plagué al creador
que de tot ha senyoria.

Flor de lir, Verge Maria
xantarai fort de bon cor
vostre laus ab alegria.

RAMON LLULL

A vos, dona verge sancta Maria,
do mon voler, qui-s vol enamorar
de vos tant fort, qui sens vos no volria
en nulla re desirar ni amar.

Car tot voler ha melloria
sobre tot altre que no sia
volent en vos, qui est mayre de amar;
qui vos no vol, no-s pot enamorar.

Pus mon voler vol vostre senyoria,
lo meu membrar e'l saber vos vuyll dar;
car sens voler, dona, eu qu'els faria?
E, vos dona, si us plag façats membrar
e entendre, mayre, a cleregia,
per ço que vágen en Suria
als infaels convertir é preycar,
e'ls christians fassen pacificar.

Mant hom se vana que murria
per vostre fill si loch venia;
mays pauchs son çells qui'l vágen preycar
als infaels, car mort los fa duptar.

STELLA
MATVINA



POESIA CASTELLANA

JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITIA

(Poesías anteriores al siglo xv)

*Santa Virgen escogida,
de Dios Madre muy amada,
en los cielos ensalzada,
del mundo salud e vida.*

*Del mundo salud e vida,
de muerte destruimiento,
de gracia llena e cumplida,
de cuitados salvamiento:
de aqueste dolor que siento
en presión sin merecer,
tú me dona estorcer
con el tu merecimiento.*

*Con el tu merecimiento
no catando mi maldad,
ni mi desmerecimiento,
mas la tu propia bondad;
yo confieso, en verdad,
que so pecador errado.
De ti sea ayudado
por la tu virginidad.*

*Por la tu virginidad
que non ha comparación,
nin hubiste igualdad
en obra e intención;*

*cumplida de bendición,
magüer non so mereciente
venga a ti, Señora, en miente
de cumplir mi petición.*

*De cumplir mi petición
como a otros la cumpliste;
sácame de tentación
en que so caído triste:
pues poder has e hubiste,
tú me guarda en tu mano.
Bien socorre muy de llano
al que quieres e quisiste.*

DAMIAN DE VEGAS

Sobre aquella visión del Apocalipsis, cap. XII: «Mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus, et in capite ejus corona stellarum duodecim».

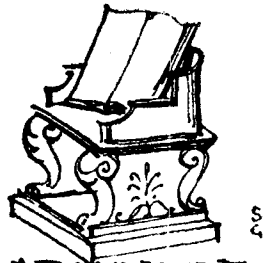
Si está del sol vestida y adornada
la que nació el eterno Sol en Ella,
si con sus plantas a la luna huella
por unas pintas de que está manchada;

Y si también de estrellas coronada
San Juan vió esta bellísima Doncella,
cuál será el cuerpo, cuál el alma della,
cosa es de los mortales no alcanzada.

Si los ángeles puros siempre han sido,
y por Reina la adoran con profundo
acatamiento, quién, en su entereza,

de los hombres habrá tan atrevido,
que ponga mancha, pues confiesa el mundo
que no hay bajo de Dios igual pureza?

SEDES



SAPIENTIAE

A LA CONCEPCION
DE NUESTRA SEÑORA

*Hoy acá en el suelo
se formó una estrella
que nació un Sol della
mejor que el del cielo.*

Bien claro es de ver
cuán clara sería
la estrella que había
tal Sol de nacer.

Venturoso suelo,
dichosa Doncella,
*que nació un Sol della
mejor que el del cielo.*

¡Oh vientre dichoso
donde hoy se engendró
la que concibió
a Dios poderoso!

¡Oh Ana que al nieto
le dáis tal estrella,
*que nació un Sol della
mejor que el del cielo!*

¿Qué dá por disculpa
el que en tan divina
estrella imagina
tinieblas de culpa?

No vienen a pelo
en una doncella
*que nació un Sol della
mejor que el del cielo.*

Damián de Vegas

DON JUAN DE JAUREGUI

(Composiciones varias del siglo XVI al XVII)

Sois palma excelsa, oh Virgen triunfadora
del árbol del error. Sois verde oliva,
que en lo supremo de las aguas mora,
verde a pesar de su diluvio y viva:
sois vid que el golpe de la hoz ignora;
ciprés que, exento de la muerte esquiva,
anuncia muerte con funesta guerra
al que esperaba derribarle en tierra.

Sois lirio asido a la pungente y dura
rama de espinas y jamás violado;
rosa cuya beldad intacta y pura
no marchitó la noche y viento helado.
Oh sin igual, purísima Criatura,
que preservada del común pecado,
sois en desprecio suyo, victoriosa
palma, oliva, ciprés, vid, lirio y rosa!

Sois plátano de ramas tan copioso
al fértil riego de perpetua fuente,
que nunca el hielo su verdor frondoso
ha penetrado, ni el agosto ardiente;
mirra escogida, bálsamo oloroso,
cuya interna virtud perpetuamente
os reservó incorrupta y sin ofensa
contra el contagio de la culpa inmensa.

Sois el cinamo de fragante y fina
especie, oculta en aspereza tanta,
que ni guadaña al tronco se avecina,
ni falta un ramo de la fértil planta.
¡Oh en los humanos excepción divina,
y del Criador imagen sacrosanta!
Por mil blasones dignamente os llamo
plátano, mirra, bálsamo, cinamo.

Sois torre ebúrnea, altísima y fundada
para asilo feliz del bando amigo,
que su notoria inmunidad sagrada
fué siempre incontrastable al enemigo:
ciudad en cuya cerca levantada
no abrió el contrario entrada ni postigo:
escala del Olimpo, inaccesible
al pie atrevido de la bestia horrible.

Puerta que aun antes que su autor la abriera
ya estaba al adversario defendida.
Fuente que al áspid y culebra fiera
Dios negó de sus ondas la bebida.
¡Oh en soberanas honras la primera
sin sombra de pecado concebida!
Bien sois con semejanza preeminente
torre, ciudad, escala, puerta y fuente.

PLURA UT UNUM

Sois encendido sol y tan fogoso,
que no permite congelar nublado,
ni el factor de las sombras espantoso
ha visto el globo de su luz turbado:
sois lucero del alba luminoso,
que en los solares rayos inflamado,
huye el eclipse lóbrego funesto
cercano siempre al sol y nunca opuesto.

Norte, que de las ondas se retira,
sin ver jamás en ellas triste ocaso:
luna que al sol supremo siempre mira,
ni el mundo estorba de su vista el paso.
¡Oh singularidad que al cielo admira!
Rindo a tan pura luz mi ingenio escaso,
pues no se incluye en alabanza alguna
vuestro sol y lucero, norte y luna.

QUIEN HALLARA MUJER FUERTE?

Sabiduría

Aquí de la ciencia mía
la cláusula se oiga.

Música

Advierte
que intenta, ¡oh mundo!, este día,
saber la Sabiduría
quién hallará Mujer fuerte.

Sabiduría

De una invencible mujer
palabra el Génesis da
que la frente ha de romper
al dragón; y aunque en mí está
prevista la que ha de ser,
con todo, mientras no dora
su luz, intento apurar
si sabe el mundo, o ignora,
las sombras que han de pasar
para que venga esta aurora.
Y aunque la duda no es mía,
la pregunta sí: de suerte,
que es lo que intenta este día...

Ella y música

Saber la Sabiduría
quién hallará Mujer fuerte.

Sabiduría

Hasta aquí he dicho quién soy,
con que, habiendo mi presciencia
visto en una parte una
Mujer, que la planta puesta
en la cerviz del dragón,
quebrantará su soberbia,
y habiendo dictado en otra
a la más infusa ciencia
el proverbio en que pregunta
¿Quién habrá que a hallar se atreva
Mujer fuerte?, intento, de ambos
textos careando la letra,
ver si en tu consuelo, como
tú presumiste, a ver llegas
una seña, un rasgo, un viso,
que tu esperanza entretenga.

Mundo

Pues que vais amigas,
con ir opuestas,
id diciendo todas:
Aurora bella,
aunque sea en imagen,
danos tus señas;
mira que el sol aguarda
que tú amanezcas.

Música

Aurora bella,
aunque sea en imagen,
danos tus señas;
mira que el sol aguarda
que tú amanezcas.

Sabiduría

¿Quién duda que viva sombra
Jael es, y Débora no,
de aquella en primero instante
pura y limpia Concepción,
que en siempre virgen aurora
nos ha de parir el sol?
Désele a su fortaleza
la guirnalda.

Mundo

Es justa acción.



LOPE DE VEGA

¿Dónde vais, zagala,
sola en el monte?
*Mas quien lleva el sol
no teme la noche.*
¿Dónde vais, María,
Divina Esposa,
Madre gloriosa
de quien os cría?

¿Qué haréis si el día
se va al ocaso,
y en el monte acaso
la noche os coge?
*Mas quien lleva el sol
no teme la noche.*
El ver las estrellas
me causa enojos,

pero vuestros ojos
más lucen que ellas;
ya sale con ellas
la noche oscura,
a vuestra hermosura
la luz se esconde;
*mas quien lleva el sol
no teme la noche.*

Prudencia

Las tres te lo agradecemos.

Justicia

Con que, de nuestra cuestión...

Templanza

Todas quedamos iguales...

Las tres

Todas diciendo a una voz—

Ellas y música

*¡Jael vivá sombra de aquella
pura y limpia Concepción,
que en siempre virgen aurora
nos ha de parir el sol!*

Débora

Bendita entre las mujeres
la aclamad.

Justicia

Eso mejor
el cántico de Barac
lo dirá.

Jael

¡Felice yo,
que he llegado a mercer
tan gloriosa aclamación!

Morfuz

Pues que del Señor el día,
no pierde ser del Señor,
porque en gloria de su Madre
le vuelva la devoción,
digamos todos, pidiendo
de nuestras faltas perdón...

Todos y música

*¡Jael, viva sombra de aquella
pura y limpia Concepción,
que en siempre virgen aurora
nos ha de parir el sol!*

Pedro Calderón de la Barca

INMACULADA

Dime coplas, musa mía.
 ¿Me las niegas por vulgares?
 ¿Me reprendes la osadía
 de que en coplas populares
 quiera cantar a María?
 ¿Murmuras avergonzada
 porque en la ruda tonada
 de esta mortal criatura
 no cabe la gran figura
 de María Inmaculada?
 ¡Bien lo sé yo, musa mía!
 El gran himno de María
 no lo rima ni lo canta
 miel de humana poesía
 ni voz de humana garganta.
 Ni tú, porque eres tan ruda
 que vives con la desnuda
 Naturaleza en amores,
 amante extática y muda
 de encinas, piedras y flores.
 Ni esotra sutil y grave
 musa de rica realeza
 que dicen que tanto sabe,
 daréis jamás con la clave
 del himno de la pureza.
 Ese gran himno bendito
 ya está en los cielos escrito
 por Dios con cifras de estrellas...
 ¿Qué no sabrán decir ellas,
 letras de un libro infinito?
 Pero escucha, musa mía:
 la música reverente
 del poema de María
 es la total armonía
 del Universo viviente.
 Y todo lo que es cantar,
 y todo lo que es bullir,
 entero se le ha de dar
 porque cantar es amar,
 porque agitarse es sentir.
 Y yo, corazón de arcilla,
 que adoro tanta grandeza,
 le debo mi tonadilla...
 Negársela por sencilla
 fuera negar mi pobreza.

II

Yo he cantado cosas puras:
 radiosas noches serenas,
 empapadas de dulzuras,
 de castos silencios llenas
 y henchidas de hondas ternuras.
 Hele rimado cantares
 al candor de las palomas
 de mis blancos palomares
 y a la miel de los aromas
 de mis ricos tomillares.
 He cantado la blancura
 de la azucena sencilla,
 la purísima tersura
 de la nieve de la altura
 que es la nieve sin mancha.
 He cantado la pureza
 de las fuentes naturales,
 la gentil delicadeza
 que en los blancos recentales
 expresó Naturaleza;

la sonrisa matutina
 de los días abribeños,
 la disuelta purpurina
 con que tiñen la colina
 los crepúsculos risueños;
 los arrullos guturales
 y los ósculos caídos
 en las caras celestiales
 de los niñitos dormidos
 en los brazos maternales...
 Cosas puras he cantado,
 cosas puras he sentido,
 y con ellas embriagado,
 como un niño me he dormido,
 como un ángel he soñado...
 Mas ni en mis noches divinas
 con estrellas diamantinas,
 ni en mis caseras palomas,
 ni en la miel de los aromas
 de mis natales colinas,
 ni en las puras azucenas,
 ni en las fuentes de la umbría,
 ni en las auroras serenas,
 ni en las dulces tardes llenas
 de profunda melodía,
 ni en los besos ideales,
 ni en las mieles musicales
 de las madres cuando cantan,
 ni en las risas celestiales
 de los niños que amamantan,
 encontré la musa mía
 pobre símbolo siquiera
 que con miel de poesía
 interpretarme pudiera
 la pureza de María.

III

¿Qué nombre darte, hechicero?
 Nada me dice el grosero
 decir del humano idioma,
 ni cuando dice paloma
 ni cuando dice lucero.
 ¿Cómo bosquejar tu alteza
 con pobre imagen oscura
 que ofrezca Naturaleza,
 si no hizo Dios criatura
 gemela tuya en pureza?
 Fuente de aguas celestiales,
 crisol de amores humanos
 que tus ojos virginales
 depuran de los livianos
 sedimentos mundanales;
 sol del más dichoso día;
 vaso de Dios, puro y fiel;
 ¡por Ti pasó Dios, María!
 ¡Cuán pura el Señor te haría
 para hacerte digna de Él!
 Manantial de los consuelos,
 plenitud de los anhelos,
 luz que toda luz encierra,
 embeleso de los cielos,
 alegría de la tierra...
 ¿Qué más decirse podría
 en tu alabanza y loor,
 después de decir que un día
 fuiste sin mancha, ¡oh María!,
 la Madre del Redentor?

¡Corazón que ante tu planta
 no adore grandeza tanta
 muerto o podrido ha de estar!
 Garganta que no te canta,
 ¡muda debiera quedar!

IV

Musa mía campesina,
 que vives enamorada
 de la fuente y de la encina,
 de la luz de la alborada,
 de la paz de la colina,
 del vivir de mis pastores,
 del vibrar de sus sentires,
 del pudor de sus amores,
 del vigor de sus decires
 y el callar de sus dolores...
 ¿No me has dicho, musa mía,
 que te placen cosas bellas?
 Pues viértete en la armonía,
 que es centro de todas ellas
 la belleza de María!
 ¿No me dices, cuando cantas
 el candor y la humildad,
 que te placen cosas santas?
 Pues María es entre tantas
 la más grande santidad.
 ¿No tienes para la alteza
 de cosas puras tonada?
 Pues la esencia, la riqueza,
 el sol de toda pureza
 es María Inmaculada!
 Rima y canta, musa adusta!
 Canta el misterio insondable
 cuya grandeza te asusta!...
 La Divina Madre Augusta
 con los pobres es amable!
 Yo la he visto sonriente
 escuchando el balbuciente
 decir de rudos cantares
 que ante míseros altares
 le rimaba ruda gente...
 Gente de sano vivir
 que al sentirla Inmaculada
 le cantaba su sentir.
 El del alma enamorada
 es el más bello decir!
 Madre mía! Madre mía!
 Que beba mi poesía
 pureza de tu pureza!
 Que aprenda a tomar belleza
 de tu belleza, María!
 Que suba tu amor ardiente
 del corazón del creyente
 a la mente del poeta
 y oírás el himno ferviente
 que el gran misterio interpreta!
 Que el mundo pura te adore!
 Que te cante y que te implore!
 Que tú le mires amante
 cuando rece, cuando llore,
 cuando bregue, cuando cante!
 Y que a una voz concertada
 diga ante tanta grandeza
 la Humanidad prosternada:
 Gloria a Dios en la pureza
 de María Inmaculada!

Gabriel y Galán

A MARIA INMACULADA

(De un còdice de fines del siglo XIV, anónimo e inédito, de la biblioteca del señor marqués de Pidal).

Una flor nasció en el mundo
que otra tal no fué criada.
En virtud y hermosura
otra tal no fué hallada

Su olor sube a los cielos
su beldad al mundo agrada.
Si queréis saber su especie,
es muy blanca y colorada.

Si me preguntáis su nombre,
puerta del cielo es llamada.
Esta es la Virgen María,
por Dios a nos enviada,

la cual, antes que nascida,
fué por Él santificada
para ser un santo asiento
y su muy sancta morada.

¡Oh, cuán digna de alabanza
eres, Virgen consagrada,
ca tú sólo mereciste
de pecado ser guardada!

SPECULUM



IVSTITIÆ

sc.

LA VIRGEN DE LOURDES

"Candor est lucis aeternae"

La pureza es en Ti, Virgen del Gave,
un pie desnudo con la rosa de oro
sobre la nieve de febrero, suave
como un pisar de tórtola.

La pureza es en Ti, Virgen del Gave,
un ceñidor azul, que, en gesto de ave,
vuela sobre la nieve de la túnica.

La pureza es en Ti, Virgen del Gave,
tu saludo cortés, tus manos juntas,
tu zureo en las rocas.

La pureza es en Ti, Virgen del Gave,
un abrirse de brazos como inmensa
azucena de luz, transfigurada,
que nos dice: "Yo soy la Inmaculada."

Padre Juan Bautista Bertrán, S. J.

POESIA CATALANA MODERNA

A LA IMMACULADA

Patrona d'Espanya

Oh Verge Immaculada,
per vostra Concepció,
d'Espanya Reina amada,
salvau nostra nació.

Concebuda sou, Maria,
és lo càntich celestial
que la terra al cel envia
com un himne triomfal.
Concebuda sou, Maria,
sens pecat original.

Vós, Maria, sou l'estrella
que guià Espanya al Nou Món,
la de Palba hermosa i bella
de la glòria que se'ns pon.
Oh Maria hermosa estrella,
resplendíu d'Espanya al front.

Quan sa Reina era Maria,
nostre regue era el més gran,
sa bandera el món cubria
des d'Amèrica a Lepant.
Si a regnar torna Maria,
ses grandeses tornaran.

Vós d'Espanya sou la glòria.
Vós lo Sol del Principat;
nostra pàtria i nostra història
Vós, oh Verge, ens ho heu donat:
tronos són de vostra glòria
Covadonga i Montserrat.

Patrimoni ets de Maria,
¡oh, d'Espanya, hermós país!,
mes avui l'error hi nia
que et farà poble infeliç.
¡Oh!, xafauli el cap, Maria,
que és la serp del paradís.

Jacint Verdaquer

A MARIA EN EL MISTERI DE LA IMMACULADA CONCEPCIO

Pura com ploma d'àngel es la neu
qui resplandeix al sol mal trepitjada;
però més pura sou als ulls de Déu,
¡oh Immaculada!

Net és el cel, si pel claríssim blau
ni una boyrina volandera sura;
però més neta excelsit mostrau,
¡oh tota pura!

Lliri entre espine al ermàs aspriu
ab son aroma's viadors encanta;
talment entre les Verges Vós floriu,
¡oh tota santa!

D'Adam nasquéren en el tronch danyat,
única flor del Paradís novella,
tal qu'en Vós Fruyt diví n'ha germinat,
¡oh tota bella!

Filla, prodigi august del Creador,
Mare, ideal del Déu Sabiduria,
Esposa encant del Esperit d'Amor,
sou ¡oh Maria!

Per Reyna dominau tot l'univers
ab dolça magestat consoladora,
només terrible al esperit pervers,
¡oh vencedora!

Si l'excelsa milícia angelical
Reyna vos diu y servitut vos mostra,

de la familia sou del trist mortal:
¡oh Mare nostra!

Y bé que ho sou: en tanta excelsit
nostres misèries no mireu esquivia,
Vós qui, sens culpa, el plor heu conegut,
¡oh compassiva!

Donchs en la vall de llàgrimes y mort
a Vós cridam els desterrats fills d'Eva
qu'heretarem la culpa y la dissort
d'Adam y seva.

A Vós, única exempta d'aquell mal,
qui, honor de nostra sanch purificada,
l'altiva testa del dragó infernal
heu trepitjada.

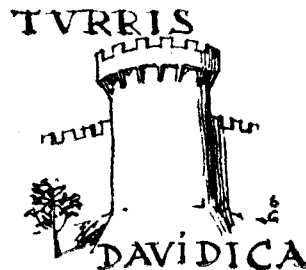
Mirau com de nou brinda la serpent
fruyt seductor al arbre de la ciència;
salvau-ne, donchs, la perturbada gent,
¡mar de clemència!

Salvau els qu'entre culpes y perills
a vostres ares humilment s'acosten,
y'ls qu'en defugen: que també són fills
qui tant vos costen.

Y entre la pompa dels solemne jorn
ab que avuy vostra glòria hem celebrada,
senyau al poble de tot bé'l retorn,
¡oh Immaculada!

Costa i Llobera

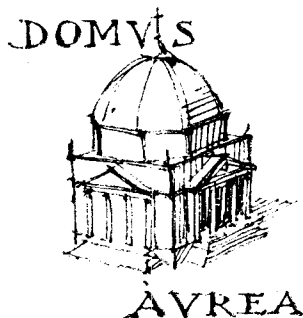
FÆDERIS
ARCA



EL LLIRI BLANC

Per ceptre d'un rei
jo en terra naixia,
per ceptre d'un rei
o d'una regina.
Ne passaren mil,
mes d'or el volien,
el volien d'or
o de pedreria,
i, ai!, de un a un
tots ells me trepitgen.
Passà Jesucrist,
amorós me mira,
i al veure'm tan pur
com raig de celístia,
tan pur i tan blanc
com la setelia,
de la terra em eull
i amb sa mà divina,
rient, m'ofereix
per ceptre a Maria.

Jacint Verdaguer



LA NIT DE LA PURISSIMA

Quin cel més blau aquesta nit!
Sembla que es vegi l'Infinit,
més enllà de la lluna i dels estels.
l'Infinit sense vels,

La lluna i els estels brillen tan clar
en el blau infinit de la nit santa,
que l'ànima s'encanta
enllà...

Aquesta nit és bé una nit divina.
La Puríssima, del Cel
va baixant per'quest blau que ella iHumina,
deixant més resplandors en cada estel.

Per la nit de desembre ella davalla,
i l'aire se tempera, i el món calla.
Davalla silenciosa...
Ai, quina nit més clara i més formosal

Joan Maragall

LLIBRE DE LES DONES

(Siglo xv)

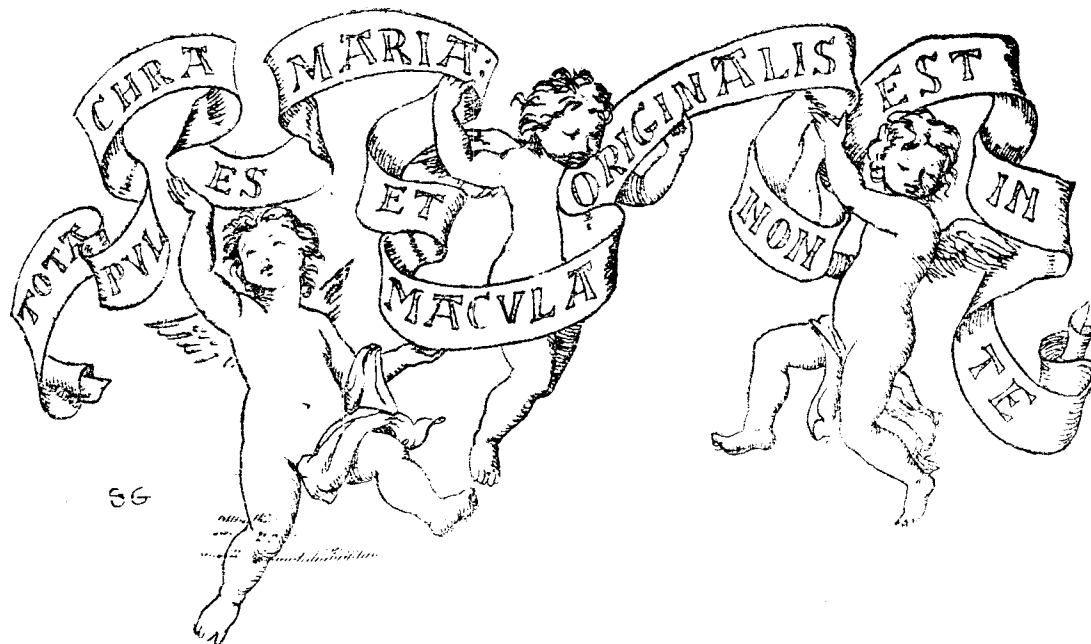
No fon tocada, per llei de gràcia, de la desgràcia que tots portam. E si parlam, tingam l'esforç que nunca torç del non concepta. Ferme i accepta, santa i devota és la gran flota qui li diu pura.

Cert qui's potent fer gran misteri, lo vituperi txic, ansiós, contagiós, hereditari, involuntari, accidental, no'ssencial, ni positiu, sols privatiu de natural original, vera justícia, no gens malícia, bé'l pot suspendre. Quant volc rependre fort Eva Déu per lo que feu, ¿no condempnà, sentencià, en lo parir, totes sentir pena, dolor, por e tristor? Esta parí, mas no sentí dolor alguna. Qui la comuna llei general e corporal sospés en ella, la llei aquella accidental d'original bé pot suspendre: com quan encendre féu gran fornall aquell rei tal de Babilònia per querimònia dels tres jueus qui llurs vans déus no adoraren, on no's cremaren ni molt

ni poc. Cremar al foc és natural; Déu eternal lo sospengué. Doncs bé pogué tal *ve!* suspendre sens molt contendre.

Com féu la llei aquell bon rei dit Assuer, la reina Ster no la'n tolgué quan li vingué ben abillada, acompanyada de ses donzelles? No't maravelles si qui pot més la llei sospés. No pot fer Déus més que los seus subdelegats, metges, prelats? Lo confessor lo pecador de tots pecats greus confessats, puis bé'ls engrune, no'l ret immune o desinfecta de mort eterna? No's dit al doble metge pus noble lo preservant que lo curant lo mal que veu? L'alt metge Déu científic, ver, magnífic, inesgrotable e impecable, dignificada, deificada ans que'l món fos, ell gloriós en l'eternal in mente, tal com papa fa, la reservà e prelegí. Puis confegí santificada, verga plantada per dar salut al món perdut, en mig del temps...

Jaume Roig





Un caso de conciencia literario

¿Es lícito, salva la conciencia, alabar públicamente los méritos literarios de escritores abiertamente opuestos a la fé católica, al culto católico o a la moral católica?

(CONTINUACION)

En el mismo número de *ÍNSULA*, por centésima vez se difunden noticias sobre recientes ediciones de las obras de sus escritores favoritos. "El volumen 100, se dice, de la Colección *Más Allá* es un conjunto de narraciones de Pío Baroja ..."—Acordémonos, por favor, de aquel Baroja acerca del cual publicó *SIGNO*, semanario católico, en su número 392, un valiente alerta contra la anunciada edición de las Obras completas de este autor antiespañol, anticatólico y antihumano, y sacó a la pública vergüenza, como aviso serio o para los despreocupados y para los que sólo ven gloria donde también apesta el cieno, unos pocos (que ellos solos ya bastan y sobran) de los párrafos que se registran en varios de sus libros; tales como éstos que siguen para cuya sola mención, hecha entre protestas execratorias, hay que pedir permiso, porque llegan al colmo de lo impío.

"No debe rebajarse al gran Nietzsche comparándolo con Buda o con Cristo, porque estos miserables produjeron la caída del mundo."

"Indudablemente, España es el país más imbécil del orbe."

"El Sagrado Corazón de Jesús es un símbolo de brutalidad nacional."

"En general, los personajes bíblicos me parecen unos perfectos miserables."

"El libro de los Ejercicios, de San Ignacio, es la producción de un pobre fanático, ignorante y supersticioso. Así no podían tener sino ideas mezquinas, bajas, ideas sencillamente católicas."

"¡Fuera escrúpulos! La moral es una estupidez. Satisfacer un ansia, dejarse llevar por un instinto, es más moral que contrariarlo."

Después el periódico continuaba por su cuenta: "A estas blasfemias se sumarán otras muchas, concebidas en el fondo oscuro de un corazón viejo e

insatisfecho, que ya hizo harto daño a pasadas generaciones, y que no tiene derecho a manchar el alma de una generación heroica que se esfuerza por seguir en el camino de la virtud".

Pero, eso no obstante, en Revistas como *ÍNSULA* y otras se seguirán honrando sus páginas con retratos del gran *IMPÍO*, como igualmente, en el número último, del predilecto *Unamuno*.

No se necesita calcular mucho para espantarse ante el cuadro de los horrendos estragos que en las almas de nuestra pobre juventud han hecho, hacen y continuarán haciendo tan corrosivos escritores, dueños ya de la estima pública gracias al mecanismo de altavoces arreglado y manejado por sus malignos o semi-inconscientes panegiristas. En cuyos panegíricos, para atrevernos a decir toda la verdad contra la corriente de rutinarios ditirambos, aun los méritos literarios y estilísticos se exageran con injusticia manifiesta. Porque, en efecto, un apreciador de los genuinos y no espúreos méritos, aun literarios, descubre en esas obras una mezcla de precioso material artístico con no escasa cantidad de bajo metal y aun de escoria literaria: deficiencias en que nunca fijan sus ojos sus incondicionales y absolutos loadores. Pero la realidad es muy otra de la que ellos nos venden. En la producción literaria de muchas de esas firmas que se pronuncian hoy por tantos críticos con entusiasmo rayano en adoración, se ha de reconocer que hay de todo: desde lo muy bueno, bueno ordinario y pasable, hasta lo trivial y lo evidentemente extravagante y ridículo y hasta tocado de locura. Un lector equilibrado y ajeno a las pasiones de partido; un lector de gusto y juicio literario formado en una larga convivencia con los maestros indiscutibles de la literatura, descubre muy pronto en la

mercancía literaria de muchos de los autores hoy de moda género de muy varia calidad y puede con el dedo señalar altibajos muy marcados, que le impiden tenerlos por autores seguros y menos condecorarlos sin no pocos distingos y reservas, con el lauro de perfectos modelos.

No somos nosotros solos quienes así opinamos; en algunas historias de la literatura han empezado a asomar, y estamos seguros de que asomarán cada vez con menos timidez juicios mucho más ecuanimes y en ocasiones mucho más severos que los que la crítica nos tiene acostumbrados a oír. Véase lo que en una de esas historias se ha estampado con resuelta independencia de juicio:

"... Para resucitar la poesía no ha faltado quien volviera los ojos a los buenos clásicos. He ahí el camino, cuando se ve ya que lo que hace falta no son, precisamente, las grandes novedades que han llegado a la demencia en verso, o a las artimañas de la taimería para llamar la atención, gracias a un nuevo gongorismo, que deja muy atrás al primero. Lo que necesitamos es discreción, tino, sentido común, buen gusto, maestría, disciplina, sabor clásico. Se ha venido llamando grandes poetas a quienes, hechas todas las salvedades que sean justas, hay que decir que escriben composiciones raras que no son prosa ni versos, que nada dicen, o que parecen delirios procedentes de un manicomio. Y cuanto más estrambóticos culebrecan esos engendros literarios, más boquiabiertos críticos se ganan.

No he de sumar aquí mis aplausos a los que con tan poco envidiables expedientes los consiguen. Creo que para juez, el tiempo, y aun éste es falible (13).

"Voy a limitarme, prosigue el denodado crítico, a citar nombres (aplaudidos algunas veces con justicia, y otras muchas no), acerca de los cuales puede hallar fácilmente el lector toda una abundante, apasionada literatura que elogia como versos sublimes algunos que no son más que ridículos, como un día u otro acabarán por ver los que de poesía entiendan: Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado (el mayor, el más recio y sólido de todos), Federico García Lorca, Rafael Alberti, Jorge Guillén, Pedro Salinas, etc."

Y al final del capítulo termina el dicho autor así: "Desgraciadamente la crítica de última hora, la más reciente, está entre nosotros, como en todas partes, en decadencia. Se elogia todo lo que está reñido con el buen

(13) En el número citado de *INSULA* se inserta una poesía de Vivanco cuya interpretación la dejamos a quien haya adquirido la habilidad de descifrar jeroglíficos.

gusto, con la verdad, con el sentido común; y el que elogia suele hacerlo empleando el más raro y artificial lenguaje. No hay más remedio que dejar que pase el alud, como muchos otros han pasado y pasarán en la historia literaria."

Lo repetimos, pues. Con tal de poner sobre el candelero muy altos los nombres de tantos escritores hostiles a nuestra santa Religión y a su santa Moral, se disimularán sus defectos y caídas en el aspecto literario; mientras que, al revés — y esto es lo que más indigna —, no se dejará pasar imperfección alguna, y aun se insistirá en su inferioridad literaria, siempre que, por el imperativo de acatar nombres consagrados por la fama, no se puedan silenciar escritores que han escrito en católico con todas las consecuencias de este su criterio, nunca desmentido.

Ante un proceder tan paladinamente pasional e injusto, nos hemos de decidir los críticos católicos a decir ya las cosas por sus nombres, y a deponer todo temor de ser tachados de parciales e incomprensivos. Nos dan ya ejemplo personas de variadas profesiones, aun ajenas a la crítica literaria.

Un insigne militar de nuestro glorioso Ejército, distinguido por su alta graduación, por su valentía en la pasada guerra, y por sus presentes actividades en el campo del apostolado católico, escribía a una revista religiosa con la tajante bizarría de los caballeros más acostumbrados a las obras que a los discursos: "Ganamos una Cruzada en la que se veían nítidamente los lemas de cada bando: el del uno, por Dios y por España; el del otro, por Luzbel y por Rusia comunista: contra Dios y contra la Iglesia. Y ahora asistimos a un fenómeno desconcertante, que consiste en elogiar y enaltecer como prohombres de esta España rescatada a mercadísimo hijos de las tinieblas, durante su vida y hasta en homenajes póstumos. ¿A qué figuras? A Jardiel Poncela, por ejemplo, el blasfemo autor de *La tournée de Dieu*, al cínico y volteriano novelista y autor teatral; al maestro Guerrero, cuya inspiración musical sirvió al diablo a toda orquesta "tan popular y multitudinariamente" para encanallar y hundir en las sentinas de la impureza a legiones de españoles. Esto es un caos de confusiones y dislocamientos de valores. Urge orientar; urge desenmascarar. Una alta autoridad eclesiástica nos lo aseguraba hace poco diciéndonos: "Tenemos pruebas de que es un plan concertado para perder a España, corrompiéndola con la inmoralidad de libros y espectáculos". Contra un plan destructor, otro plan constructivo.

Y pronto, muy pronto, y estrechando sus filas todos los críticos católicos, todos los que de Literatura hablen en revistas, folletos, historias, clases de colegios, de universidades, de estudiantados de Órdenes religiosas, de Seminarios. Demasiado respeto y demasiado prurito de necia imparcialidad ha puesto sordina a una gran parte de la crítica católica, cuando no la ha engañado imponiéndole una candorosa urbanidad, como si nuestros contrarios se portasen así al hablar de escritores valerosamente católicos. Confesemos, ante la evidencia

y gravedad extrema de los hechos, que a todos nos ha inficionado y contagiado algo ese sutilísimo virus liberal que se ha estado respirando años y años en la atmósfera ideológica y ética de esta nuestra España. ¡Cuántas veces hemos ganado la batalla cristiana en el campo de la guerra, y la hemos perdido en el campo de las luchas ideológicas, y todo por haber cedido la ventaja a los enemigos con una necia estima de sus valores, o una más necia ignorancia o envidia del valor de los nuestros, o con las divisiones intestinas."

ARTURO M.^a CAYUELA, S. J.
(Continuará)

UNA DESVIACION VULGAR

La Inmaculada Concepción, «la Purísima», como decía el pueblo español en su expresivo lenguaje, es la Patrona de España juntamente con el Apóstol Santiago, desde 1670. Y María es Patrona de España bajo esta y no otra advocación en prueba del singular fervor con que su pueblo, sus reyes, sus santos, sus Universidades, sus estamentos todos, han venido honrando esta singular prerrogativa de la Virgen en toda nuestra historia. En este artículo se examina el otorgamiento por la Santa Sede de tan glorioso patrocinio y sus raíces en la historia y la devoción popular.

¿No ha observado el lector, si ha tenido alguna vez la devoción de seguir el Santo Rosario que en ocasiones reza el Papa con el mundo entero, a través de la Radio, que en la Letanía Lauretana omite nuestra familiar invocación a María como «Mater Immaculata»?

Fué un Breve de aquel mismo Papa, Clemente XIII, que concedió a España el patrocinio de la Inmaculada Concepción, el que el 1767 autorizó a nuestra patria con sus dominios el privilegio de añadir a la Letanía esta gloriosa invocación, que, ciertamente, en este Año Mariano Universal pudiera ver una maravillosa oportunidad para extenderse

El "hombre de la calle" de la España actual — me refiero indistintamente al no practicante y al que llamaré devoto — ha sufrido una desviación conceptual que convendría centrar.

El origen de la misma se halla en la pluma de aquellas personas ignorantes o distraídas que han hecho imprimir en pequeñas revistas de cofradías, en hojas volantes, carteles de iglesias, estampas, libros de texto y hojas de calendario, esta frase: "La Excelsa Patrona de España la Virgen del Pilar".

Esta manera de expresarse — falsa idea como se verá más adelante — ha creado una atmósfera de confusión tal que, incluso en obras de prestigio científico se les ha escapado dicha afirmación a sus autores — *lappus calami* — como un eco de los que dice el hombre de la calle (1).

Contra esta afirmación inexacta se podría invocar que el día 12 de octubre *no es fiesta de precepto*, y las solemnidades de los patronos suelen serlo. La fiesta que se celebra este día en España y en las naciones hispano-

americanas es cívica o si se quiere nacional.

No es suficiente lo dicho, sino razón aparente que queda invalidada por el hecho de que en muchas naciones de cultos conviventes, no se marca de precepto el día de sus respectivos patronos. Tenemos incluso un ejemplo bien demostrativo en las festividades litúrgicas de San Jorge y de la Virgen de Montserrat, que ahora no son fiesta de guardar en Cataluña.

Muy otro es lo convincente para probar que la Virgen del Pilar no es la patrona de España. Se trata de un hecho histórico que no puede borrarse creando artificiosamente un estado

que constituye el objeto formal de la devoción del pueblo. La Virgen del Pilar debe seguir siendo por muchos títulos la Patrona de España." Z. García Villada, Historia Eclesiástica de España, vol. I, pág. 79. Madrid, 1929. "La Virgen del Pilar de Zaragoza, Patrona de España" en la página 120 del Folklore Médico-Religioso: Hagiografías paramédicas. Madrid, 1943.

"Santísima Virgen del Pilar, Reina del Cielo, Patrona de España, Madre de Dios y Madre nuestra Amantísima", etc. Dr. Enrique Luño, Rector de la Universidad de Barcelona en esta fecha de 20 de mayo de 1945, al hacer el Voto asuncionista que comenzó con las citadas palabras (Véase el texto entero en CRISTIANDAD números 1-15 diciembre 1951, página 563).

No hay necesidad de citar las muchas revistas, programas de iglesia, hojas de calendarios, etc., que están a la vista de todos, y que corren a profusión en muchas ciudades y pueblos españoles.

(1) "...Que si por encima de todo, la ocasión o el motivo de este culto, rendido a María en las orillas del Ebro, ha sido en parte algo legendario, no por eso se ha de abandonar lo

sentimental, ni llevando la confusión al católico medio con intención específica.

El hecho histórico

El año 1760, precisamente el día 17 de julio, jornada de un calor sofocante, se reunieron en Madrid Cortes con los representantes de todos los dominios y señoríos españoles (lo cual significa que había numerosos mandatarios de ambos mundos). Es decir, que fueron unas Cortes solemnes y representativas como pocas. Fueron presididas por Carlos III, y de las mismas salió un memorial dirigido al Papa Clemente XIII.

No tengo a mano el citado memorial, sin embargo no hace falta, pues el Papa reproduce entrecuillado gran parte del mismo en su bula *Quam ornamenti*.

El documento papal es bastante largo, no voy a copiarlo por entero, sino sólo aquellos párrafos ilustrativos al caso:

"...Juzgamos que deben cumplirse los piadosos Votos de los pueblos, que desean ardentemente venerar bajo especial título en los Reinos de las Españas a la misma B. Virgen máxime pidiéndolo el piadoso, religioso y benemérito de la Iglesia Romana Rey Católico, que con sumo cuidado procura un día y otro ora hacer florecer de todos modos sus amplísimos dominios, ora darles firmeza por medio del supremo celestial patrocinio.

"A este propósito, y en el real nombre de nuestro querido Hijo en Cristo, Carlos, Rey Católico de las Españas, hanos presentado poco há nuestro hijo Manuel de Roda, Consejero de dicho Rey Carlos, y actualmente ministro de Negocios del mismo Católico Rey cerca de Nos, un memorial que es del tenor siguiente: "Beatísimo Padre: Todos los Diputados de los Reinos de las Españas, Representantes de todos los señoríos Españoles, en Cortes celebradas el 17 de julio del corriente año, expusieron al Serenísimo Rey Católico la perpetua e ingénita piedad y devoción de todos los que se precian de nombrarse españoles, para con la Santísima Madre de Dios, Reyna de los Ángeles, Virgen María, especialmente en el Misterio de su Inmaculada Concepción; así como que éste se venera Santísimamente en toda orden ya sea Militar, o Universidad de Estudios, o Ayuntamiento de las Ciudades, Colegio, Asociación o cualquier otro legítimo cuerpo (y apenas hay alguno de los que están sometidos al Rey Católico que no se halle inscrito en alguna Congregación de esta clase) de modo que cualquiera que es admitido en una de estas corporacio-

nes u órdenes, debe primeramente obligarse mediante juramento prestado según fórmula adoptada, a profesar y defender cuidadosamente y con todas sus fuerzas el Misterio de la Inmaculada Concepción, con el cual juramento se obligaron igualmente, el mismo Rey Católico y todos los diputados de los Reinos de las Españas... Y por cuanto hay maravilloso acuerdo de los Reinos con el mismo Rey Católico... Por tanto pidieron con súplicas a la misma Sagrada Católica Majestad que tuviese a bien tomar y admitir por especial Patrona y Abogada de todos los Reinos y dominios de España e Indias, a esta excelsa Señora de Cielo y tierra en el Sagrado Misterio de su Inmaculada Concepción con el culto y recitación de preces, que conviene al patronato de los Santos según el Rito de la Iglesia Romana... Decretamos que la misma sea venerada en el predicho Misterio como principal Patrona de dichos Reinos y Dominios, conforme a las preces expuestas en el preinserto Memorial, y a elección hecha, conforme se refiere, la aprobamos y confirmamos con Autoridad Apostólica por el tenor de las presentes.

Por tanto... concedemos y respectivamente mandamos y decretamos que se guarde y celebre la Fiesta de este Misterio en dichos Reinos y Dominios por todo el clero, tanto secular como regular y de cualquiera modo exento, bajo rito doble de primera clase con octava, con todas las prerrogativas que competen a las fiestas de semejantes Patronos y aprobadas por la Silla Apostólica...

"Dado en Roma, en Santa María la Mayor, en el año de la Encarnación del Señor, 1760; día 8 del mes de noviembre, año tercero de nuestro pontificado." (2).

Los orígenes

Si nos interesa saber las razones prístinas por las cuales se llegó a este patronazgo efectivo, debiéramos hacer una larga incursión retrospectiva en los dominios de la Historia.

Apuntemos como dato inicial el Fuero Juzgo: "Festum Virginis S. Maria, quo gloriosa ejusdem genitricis conceptio celebratur" (Libro XII, tit. IV, ley VI), sin indicar que ello signifique que la fiesta arranque de los tiempos godos.

(2) Sin embargo, "como las cosas de palacio andan despacio", la Bula "*Quantum ornamenti*" dada en Roma el 8 de noviembre de 1760, no llegó a Madrid hasta el 12 de enero de 1761; de manera que el primer año de la concesión papal, se hizo fiesta popular y sonada como siempre, pero no tomó hasta el año siguiente categoría de fiesta de precepto y nacional.

En cuanto al pergamino de la Catedral de Barcelona, de fecha 4 noviembre 1281, instituyendo la festividad litúrgica en la Ciudad y Diócesis, no hay discusión. Igualmente consta para las diócesis de Gerona y de Elna en 1330. También tenemos documentos de la Provincia eclesiástica compostelana, en su Concilio de 1310, del obispo Lupo de Zaragoza en 1377, y de muchas otras ciudades y lugares que fueron instituyendo esta festividad.

En 1391, Juan I manda que se celebre la fiesta en la Capilla Real de su Palacio de Barcelona, y por decreto de 14 de marzo de 1394 que se extienda a todos sus dominios "con la mayor solemnidad posible". Es curioso que este decreto no sólo fué muy bien recibido de sus súbditos, sino que lo tomaron como norma Inglaterra y Francia.

El Rey Martín en 1451 confirmaba la pragmática, y el año 1451, Juan II la mencionaba en las Cortes de Barcelona a petición de las mismas, y posteriormente la extendió a sus dominios, en 1585, Felipe II, en las Cortes de Monzón.

Juan II había hecho lo que nadie en 1456: declarar la festividad de la Inmaculada, lo que diríamos *fiesta nacional*, imponiendo mil florines de multa a los *veguers* que no promulgaran la constitución.

España es la nación que tiene el privilegio del color azul celeste para los ornamentos litúrgicos — extendido más tarde a otras naciones —. Una ciudad de Aragón: Molina, recibe la Constitución *Pia Fidelium* (18 febrero 1518), por la cual se le otorga a la parroquia de San Gil, una misa solemne, celebradera todos los años al filo de la medianoche del día 7 de diciembre. Clemente XIII autoriza a España y sus Dominios por el Breve de 14 de marzo de 1767, el poder invocar *Mater Immaculata* en la Letanía Lauretana. Los P.P. Escolapios — genuinamente españoles — consignan de Roma que en sus oratorios y colegios se pueda rezar el Ave María con un inciso concepcionista, así: "¡Santa María, Virgen Inmaculada, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, etcétera" (18 de mayo de 1907).

De tiempo inmemorial se había comenzado a invocar a la Inmaculada al principio de los sermones; es difícil precisar la fecha. Los que pretenden que Fray Francisco de Santiago lo pronunció por primera vez delante de Felipe II, no tienen en cuenta que San Vicente Ferrer la venía invocando al principio de sus célebres sermones. Lo que consta ciertamente es un acto de cesarismo de Carlos II, que por una real orden impuso: "a todos los pre-

dicadores invocarla al principio de los sermones, después de las alabanzas al Smo Sacramento”.

Los patronos

Las fuentes canónicas que tratan específicamente de los Santos Patronos son: el Concilio Tridentino en su sesión XXV; Urbano VIII, en la constitución *Sacrosanta* Tridentina Synodus 1642; Benedicto XIV, en *Sollicitudini*; Clemente XIII, *Inter multiplices* 1758; la Congregación del Santo Oficio, 21 septiembre 1842; la Sagrada Congregación del Concilio, 7 junio y 2 de agosto 1755, y el Código de Derecho Canónico, el cual en su canon 1278, resumiendo toda la legislación anterior dice: “...es cosa laudable, cumpliendo los debidos requisitos, elegirlos, y con la confirmación de la Santa Sede, nombrarlos”.

Esto es precisamente lo que ocurrió en el año 1760, reinando Carlos III. Por parte de las Cortes, mandatarias del pueblo a través de sus estamentos, se elevó una *petición* razonada a la Santa Sede, a la cual correspondió afirmativamente el Papa Clemente XIII. Fué entonces — y no antes e después — cuando la Virgen Inmaculada, la Purísima, como decía el pueblo en su expresivo lenguaje, llegó a ser Patrona oficial de España; si bien su culto estaba ya tan extendido, en las variadas formas de patrona de muchos reinos, ciudades, parroquias y cofradías, que se puede creer que de hecho, el pueblo de tiempo inmemorial la tenía por tal.

Hay un detalle que no cabe descuidar: El patrono de un lugar, pueblo, nación o Estado no se puede mudar ni *substituir por otro* — son palabras de la Sagrada Congregación de Ritos en su decreto 1.061 —: “Nullatenus liceat electionem S. Patroni a populis olim habitam de consensu Cleri et Episcopi, et vel ab Apostolica Sede approbatam, aut legitimi temporis observatione munitam, immutari.” (3).

Se llega a la conclusión de que la Madre de Dios, en el Misterio de su Inmaculada Concepción, es la Patrona de España, sin que valgan subterfugios para mudar tan españolísima invocación. Se trata de un patronazgo de petición popular, de otorgación papal y de antigüedad venerable.

N. BUSQUETS-MOLLERA, Pbro.

(3)Cuál sea la delicadeza con que procedieron en su memorial las Cortes de 1760, se deduce del párrafo que subsigue a la petición del patronazgo de la Inmaculada: “...pero sin perjuicio y detrimento del culto que ha de darse a Santiago Apóstol, más antiguo Patrono de las Españas, no queriendo ni pudiéndosele quitar.

¿EN LUCHA CONTRA LA REVOLUCION? ¿CUAL FUE EL SENTIDO DE LA SANTA ALIANZA?

En un libro publicado en el “siglo pasado”, es decir, cuando todavía se escribían y leían con interés por los católicos estudios sobre la conjuración anticristiana de las sociedades secretas, hemos encontrado algo que queremos reproducir aquí.

Titúlase la obra “Les Sociétés secrètes et la Societé”, del P. Nicolás Deschamps, S. J., y se nos antoja que, ante el mero enunciado de su título, muchos de los que pretendan estar a tono con el espíritu crítico moderno no harán ya ningún caso de la autoridad del historiador jesuíta.

Sin embargo, no ha dejado de parecernos que en las líneas que siguen se hallará tal vez más de una sugerencia... La táctica que en esta obra (escrita hace más de ochenta años) se atribuye a la masonería en su lucha europea contra el Imperio napoleónico, ¿no guarda cierta analogía o parecido con determinadas actitudes del “anticomunismo” contemporáneo? Que el lector vea y juzgue...

Los crímenes de la Revolución Francesa habían causado en toda Europa un profundo sentimiento de horror, incluso entre muchos que, seducidos por las ideas nuevas, formaban parte de las sociedades masónicas.

Esta corriente de ideas tan poderosa hizo comprender a los más hábiles miembros de la Masonería que había que aplazar la ejecución de sus planes y preocuparse de momento por impedir que la reacción de los espíritus condujera hasta la restauración del antiguo orden social cristiano.

La nueva táctica adoptada tuvo por resultado en Alemania, a partir de 1806 — en plena lucha contra las invasiones napoleónicas —, la fundación de una *sociedad patriótica* — el “Tugenbund” — estrechamente ligada con la masonería, que le facilitaba los medios para su propagación; se diferenciaba de ella, sin embargo, en que renunciaba a los ataques contra el Cristianismo.

Se quiso crear la *unión religiosa* de Alemania sobre una base *humanitaria*; la filosofía, la filología, las ciencias de la naturaleza serían el fundamento de la *Iglesia alemana del porvenir*.

En las cátedras de las universidades, en los libros..., se insistía en la *moral del cristianismo*, a la vez que se presentaban sus *dogmas* como meros símbolos. Se quería así fundir en el patriotismo alemán la incredulidad y la fe.

* * *

De este mismo movimiento surgió la “Santa Alianza”, que se suele confundir extrañamente con una auténtica declaración de guerra contra la Revolución.

Sobre ella escribía De Maistre:

Por esta convención firmada por los soberanos de Rusia, de Austria y de Prusia, los tres soberanos se reconocían como hermanos y como jefes de tres grandes familias cristianas que no forman sino una sola.

El espíritu que la ha dictado, bastante poderoso para hacerse obedecer por los soberanos... es el de los iluminados de la escuela de Saint-Martin, uno de los jefes del *cristianismo trascendental* que opone la *religiosidad* a la religión.

La convención no tiene título; no puede tenerlo porque

Termina en la pág. 434

ta, regalista declarado y volteriano más o menos oculto, uno de los que con más ardor iban a trabajar en la expulsión y extinción de la Compañía de Jesús, con el intento consciente de "matar también después a la Madre, nuestra Santa Madre Iglesia Romana". Lo cual si es en cierto sentido una prueba de la fuerza que la fe tenía en "estos Reynos", puesto que obligaba a tales personajes a intervenir en asuntos como el del Patronio de María Inmaculada, prueba evidentemente que también la monarquía española estaba "como otras monarquías... inficionada por los errores y sectas".

Y por esto tal vez pudo ocurrir que, al tiempo que la palabra infalible del Vicario de Cristo, al definir la Concepción Inmaculada de María, satisfacía un deseo fervorosamente sentido durante siglos por el pueblo español, la bula pontificia que contenía la ansiada enseñanza fuese por lo pronto retenida por el gobierno español. Estábamos entonces ya en aquel "bienio progresista" que siguió a la revolución de 1854, durante el cual aparecieron, al lado del "progresismo" característico de los "doceañistas" de la primera mitad del siglo, dos nuevos elementos decisivos en la marcha de la Revolución: los primeros conflictos sociales y las tendencias políticas "demócratas" inspiradas en una heterodoxia filosófica ya "alemana" y de pretensiones universitarias.

Mientras el pueblo español manifestaba valientemente afiar la tiranía del liberalismo, el gobierno revolucionario su fe, y no faltaba quien tuviese la cristiana audacia de despodría justificar su atropello, hipócritamente es cierto, pero no sin cierta desgraciada consecuencia, en los "tradicionales" derechos de la Corona a otorgar o a denegar el "pase regio a los documentos emanados de la Corte romana". Y así, si la irreligiosidad liberal no hubiera podido pretender todavía presentarse como una tradición, el "regalismo" parecía ya algo de más veneranda antigüedad, y cualificado desde luego con indudable sabor de antiguo régimen, como que contaba con raigambre bien anterior a las Cortes de Cádiz.

Parece claro e indudable que la fidelidad a la auténtica tradición española estuvo entonces de parte de quienes, resistiendo a la impiedad liberal y a la hipocresía "regalista", confesaron ante Dios y ante los hombres su fe en la enseñanza infalible de Pío IX, glorificadora de la Inmaculada Madre de Dios. Creemos incluso que podría considerarse como elemento nuclear en la tradición católica y misionera de España aquel sentimiento de ardiente fidelidad al Romano Pontífice que se manifestó entonces íntimamente unido con la devoción a María Inmaculada.

Y, sin embargo, es evidente que la esperanza que habían expresado en 1760 las Cortes al decir que suplicando a su Majestad Católica Carlos III que obtuviese la declaración del Patronio de la Inmaculada sobre España "hacen el maior servicio que pueden a S. M., y aseguran la permanente felicidad de su Sagrada Persona y Familia y la de estos Reynos y de las Indias", estuvo bien lejos de cumplirse, entre 1760 y 1854. Y por lo que hace al siglo transcurrido desde esta última fecha, nos ha traído el desarrollo de aquellos profundos aspectos de la revolución anticristiana que en 1854 se manifestaban por primera vez; y mientras la lucha de clases ha contribuido poderosamente a la descristianización de las masas proletarias entonces todavía nacientes, la descendencia espiritual de la filosofía revolucionaria ha dejado huella profunda en sucesivas generaciones, hasta convertir en hacedera y posible la tarea de desfigurar la tradición española, con elementos que después de haber estado durante siglos en clara oposición con ella han venido a pretender constituirse en elementos integrantes de la misma.

En el comienzo de este Año mariano de 1954 será tal vez oportuno meditar sobre algo en que se puede encontrar la solución verdadera y eficaz del problema que esta situación

plantea. ¿No podríamos señalar como la tarea "cultural" más urgente de los católicos españoles la de "sobrenaturalizar" nuestra tradición?

Esto supondría desde luego, para tomar las cosas desde su raíz, un esfuerzo en el plano mismo religioso y espiritual por "sobrenaturalizar" nuestra fe; es decir, por vivir sobrenaturalmente esta virtud sobrenatural fundamento de la vida cristiana. En esta revista se escribió hace algunos años por quien tenía para ello autoridad y competencia: "ÉSTA ES LA NECESIDAD MÁS URGENTE DE NUESTRO TIEMPO: SOBRENATURALIZARLO TODO, INCLUSO EL ROMANO PONTÍFICE" (1).

Si la misma adhesión y obediencia al Vicario de Cristo, prolongación necesaria del espíritu de fe, requiere en nuestros tiempos ser sobrenaturalizado, no sea que nuestro "amor carnal y mundano" nos hiciese incapaces de atender y de entender aquella palabra que es tal que, al escucharla, escuchamos a Cristo; mucho más necesitaremos para encontrar un punto de apoyo firme, "sobrenaturalizar" toda tradición humana familiar y nacional.

Esta sobrenaturalización es todo lo contrario de una confusión entre lo humano y lo divino. Es precisamente la perfecta sumisión a Dios de todas las doctrinas y las leyes de los hombres. Es, por lo mismo, librar de todo fariseísmo nuestra fe cristiana.

¿POR QUÉ QUEBRANTÁIS EL MANDATO DE DIOS POR SEGUIR VUESTRA TRADICIÓN?, increpaba Jesús a los fariseos (2); y les amenazaba con las palabras de Isaías: "Este pueblo me honra con sus labios, pero su corazón está lejos de mí. VANAMENTE ME HONRAN ENSEÑANDO DOCTRINAS Y MANDATOS DE HOMBRES."

Sobrenaturalizar nuestra tradición, vivificarla por la fe y la caridad cristiana, que no se apoya en el hombre ni des cansa en la gloria de la carne, que "pasará como flor del campo". Es, desde luego, agradecer a Dios y a María Inmaculada, con cristiana humildad y sentimiento de nuestra responsabilidad, que la tradición de nuestro pueblo haya servido tan poderosamente de transmisora de la íntegra verdad católica, de aquel catolicismo "íntegro, recio, profundo y apostólico" de que hablaba Pío XII. Pero es buscar el apoyo en la palabra de Dios y en su gracia, y no olvidar que la obligatoriedad del acatamiento a la verdad católica y de la penetración del amor de Cristo en nuestra vida colectiva no tiene su fundamento en una ley constitutiva de nuestra cultura española, europea u "occidental", sino en la soberanía de Dios sobre el mundo que creó libremente con su omnipotencia y en la trascendente Realeza de Cristo, Hijo de Dios, Redentor y Cabeza de la humanidad regenerada.

Nadie nos acuse de excluyentes ni de "parciales" — Dios no es "parte" — si la fidelidad a la Verdad y al Amor de Cristo nos impone la estricta obligación, que ojalá sepamos siempre cumplir estrictamente, de aceptar todo lo que Cristo nos dice, y de rechazar también todo lo que Cristo rechaza. O si se quiere de un modo más concreto — que parecerá por desgracia a algunos extender demasiado aquella obligación —, de aceptar todo lo que el Papa y la Iglesia jerárquica en cuanto a tales, es decir, sobrenaturalizados, nos enseña, y de no atrevernos nunca a despreciar a Cristo, al rehusar escuchar a los sucesores de los Apóstoles.

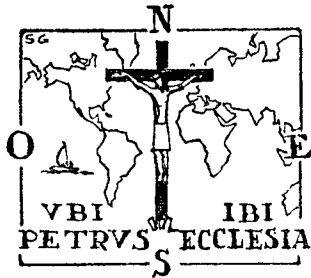
Sólo este "papismo" a ultranza — buscando primero el Reino de Dios y su justicia — nos podría dar por añadidura la alegría de gozarnos sin remordimiento ni angustia en una tradición purificada según estas normas superiores e infalibles, de la que podríamos tener así la seguridad de que sería, como en pasados siglos, fecunda y generosa en bienes para toda la humanidad.

¡Edifiquemos sobre la Piedra!

F. C. V.

(1) Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey, por el P. Ramón Orlandia, S. J., CRISTIANDA, n.º 39, 1 noviembre 1945.

(2) Mat. 15, 3, 8-9.



DE LA QUINCENA RELIGIOSA

Sobre los sacerdotes obreros. Declaración de los Cardenales franceses después de su entrevista con el Papa - El Delegado de los EE. UU. en la ONU denuncia la persecución contra el Cardenal Wyzynsky - Una moción de la Cámara de los Comunes, por la que se condena la persecución religiosa en Polonia - La misión del Nervión. Radiomensaje de Su Santidad y Pastoral del Prelado

SOBRE LOS SACERDOTES OBREROS. DECLARACIÓN DE LOS CARDENALES FRANCESES DESPUÉS DE SU ENTREVISTA CON EL PAPA

Transcribimos a continuación la nota publicada por los cardenales franceses, llegados a Roma para tratar con Su Santidad el problema de los sacerdotes obreros. La nota coloca un punto final al sinnúmero de suposiciones infundadas y de comentarios gratuitos con que, por parte de un periodismo fácil y, a menudo, irresponsable, y de gentes cuya vaciedad formativa cede sin esfuerzo al reclamo del sensacionalismo, se ha pretendido acotar una cuestión en la que, sólo la Iglesia estaba llamada a pronunciarse. Dice así el texto de la nota:

«Los Cardenales Liénart, Gerlier y Feltin, llegados a Roma para exponer a la Santa Sede su punto de vista en relación con los sacerdotes-obreros, fueron recibidos conjuntamente por el Soberano Pontífice.»

«Esta entrevista, impregnada de una gran confianza, a la vez paternal y filial, ha puesto de relieve — al mismo tiempo que la angustia del Santo Padre, compartida por los cardenales ante las grandes dificultades y los peligros inherentes a este apostolado — la voluntad formal de la Iglesia de no abandonar a ningún precio el esfuerzo que realiza para la evangelización de las masas trabajadoras, dolorosamente des-cristianizadas.»

«Después de diez años de existencia, la experiencia de los sacerdotes-obreros tal como ha evolucionado hasta hoy, no puede ser mantenida en su forma actual. Pero ansiosa de conservar el contacto que se ha establecido entre ella y el mundo obrero a través de los pioneros de este apostolado, la Iglesia ve con buenos ojos que estos sacerdotes, habiendo dado pruebas de cualidades suficientes, mantengan un apostolado sacerdotal en pleno ambiente obrero.

Pero exige:

1. Que sean seleccionados especialmente por su Obispo.

2. Que reciban una formación apropiada y sólida, tanto desde el punto de vista de la doctrina como de la dirección espiritual.

3. Que no se entreguen al trabajo manual sino durante un tiempo limitado, a fin de que se salvaguarde la facilidad para ellos de responder a todas las exigencias de su estado sacerdotal.

4. Que no acepten ningún empleo temporal que fuera susceptible de crearles responsabilidades sindicales o de otra clase que deban dejarse a los seglares.

5. Que no vivan aisladamente, sino que se incorporen a una comunidad de sacerdotes o a una parroquia, aportando alguna cooperación a la vida parroquial.

Se van a proseguir los estudios, de acuerdo con la Santa Sede, para precisar las modalidades de aplicación de estas medidas, cuya ejecución debe ser tomada con calma y proseguida con gran espíritu de fe y de docilidad a la Iglesia.

† Aquiles, Cardenal Liénart, Obispo de Lille. — † Pedro María, Cardenal Gerlier, Arzobispo de Lyon. — † Mauricio, Cardenal Feltin, Arzobispo de París.»

EL DELEGADO DE LOS EE. UU. EN LA ONU DENUNCIA LA PERSECUCIÓN CONTRA EL CARDENAL WYZYNSKY

En el seno de la Comisión Política de la ONU y con ocasión de discutirse la resolución de paz presentada por Rusia, el embajador de los EE. UU., Cabot Lodge ha denunciado la campaña de odio que llevan a cabo los comunistas tras el telón de acero, y ha dicho entre otras cosas que el cardenal primado de Polonia, detenido por «actividades contra el Estado», ha llegado a ser calificado de «espía y agente imperialista» a causa de sus creencias religiosas que no coinciden con la línea del partido comunista. Manifestó el embajador que la religión está dirigida, en los países comunistas, para que sirva a los intereses del Estado. En el mundo libre la jerarquía mantiene ante el pueblo las verdades eternas. Pero, tras el «telón de acero», esto es imposible. Dentro de las últimas 48 horas hemos leído las noticias de la detención y próximo juicio del cardenal Wyzynsky, cuyo único crimen ha sido buscar mantener ante su grey estas verdades eternas. Como las verdades eternas y la línea del Partido Comunista no coinciden invariablemente, se le califica de espía y de agente imperialista.»

Como se ve, en el texto de las manifestaciones de Cabot Lodge, aparece la noticia de que el cardenal primado de Polonia, separado por los comunistas de su grey, ha sido detenido y ha de verse próximamente sometido a juicio.

UNA MOCIÓN DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES, POR LA QUE SE CONDENA LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN POLONIA

Los diputados católicos de todos los partidos han apoyado una moción, en la Cámara de los Comunes, que ha sido aprobada, en la que se condena la persecución contra la Iglesia Católica en Polonia. La moción, que se espera sea discutida la próxima semana, declara que el Parlamento está hondamente disgustado por la persecución de la Iglesia Católica en Polonia.»

LA MISIÓN DEL NERVIÓN. RADIOMENSAJE DE SU SANTIDAD Y PASTORAL DEL PRELADO

Particular resonancia ha obtenido en la primera quincena del corriente mes la santa Misión que por iniciativa del prelado de la diócesis de Bilbao, Dr. Morcillo, se ha celebrado a todo lo largo de las poblaciones que se asoman, encadenándose entre sí, a la ría del Nervión, hasta la misma capital. Por ello, la Misión ha merecido el honor de verse clausurada con la palabra del Papa, que el día 15 de noviembre se dirigía a los fieles, por medio de un radiomensaje. La característica especial de esas poblaciones en la que radica la actividad fabril e industrial de Vizcaya, requería una particular atención a ese aspecto fundamental del apostolado católico moderno que es la labor social. La renovación cristiana de los espíritus ha de traer forzosamente consigo la desaparición de las injusticias existentes

en el lugar donde aquélla se opere. Por la naturaleza de las cosas, entonces, ha de surgir de tal renovación, cuando menos, el deseo de remediar los males sociales, en el supuesto de que sean un hecho, de forma eficaz y decidida. El Papa espera que el fruto de la Misión comprenda tan necesaria realidad. «De entre éstas — dice refiriéndose al medio millón de almas misionadas — queremos recordar en especial a nuestros amadísimos hijos los trabajadores, objeto siempre de singular amor para el Padre común, acumulados en esos potentes centros fabriles donde la vida es más dura y los peligros para el alma son mucho mayores. ¡Ojalá se hayan conseguido abundantemente los frutos anhelados por vuestro celo Pastor, de tal manera que, en adelante todos resplandezcáis por una mayor interioridad religiosa, un mayor sentido de comunidad espiritual, una tradición más vivificada, menos inmundicia, más desinterés y pureza de costumbres, menos ansia de placer y comodidades y, sobre todo, más vivo anhelo por el triunfo de la justicia social.»

Con motivo de la Santa Misión el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis dirigió una pastoral a sus diocesanos, de la que es parte importantísima la que trata especialmente de la cuestión social. He aquí algunos de sus párrafos:

«Otro gravísimo mal de nuestros tiempos y de nuestra diócesis es la falta de una generosa justicia social.»

«La situación tal como se presenta a nuestros ojos, es en general, como sigue: el obrero recibe su salario; no recibe ningún otro de aquellos beneficios que lleva consigo el contrato de sociedad, la cogestión y la participación en la propiedad o siquiera en las ganancias de la empresa. Eso es así en el orden de la retribución material del trabajo. En el más espiritual y elevado de la dignidad humana y cristiana del trabajador, el panorama no es menos sombrío: asociado a la empresa no simplemente por el arrendamiento o compra de su trabajo como una mercancía, que esto sería antinatural y anticristiano, sino por los vínculos permanentes jurídicos, morales y afectivos, no ha logrado todavía ser consultado y oído ni que le sean abiertos los caminos de un mejoramiento social y económico para él y su familia.»

«Bien sabemos que el régimen de salarios no es, de suyo, injusto. Mas para que no lo sea y para que el trabajador así lo comprenda (1), es menester que el salario sea suficiente para atender a las necesidades la alimentación, del vestido, de la vivienda, de las enfermedades, de la vejez, del ahorro, de la familia y de la moderada y honesta diversión del obrero; y con toda certeza sabemos y lo saben los hombres de empresa, que los jornales y sueldos ordinarios que hoy se pagan no son proporcionados al coste que en el mercado tienen los alimentos, los tejidos y las viviendas, aunque supongamos que los demás gastos necesarios están suficientemente atendidos por los seguros sociales.»

Lamentamos que el reducido espacio de que disponemos, nos impida reproducir la

(1) Subrayado nuestro.

totalidad del párrafo siguiente de la pastoral, en el que el prelado bilbaino dirige una serie de advertencias y recomendaciones a los patronos, encabezadas con esta severísima expresión: Si ellos, los patronos, quisieran escucharnos...».

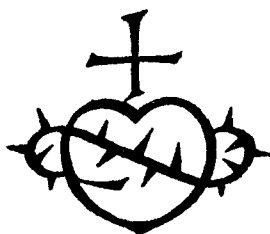
La Santa Misión del Nervión puede señalar, como desea el Papa y el prelado de la diócesis, el comienzo de un auténtico esfuerzo constructivo en materia de recr-

tianización social. ECCLESIA (2) nos habla de ello, en la forma que sigue: «Veintiséis conferenciantes, en treinta y un locales, a todo lo largo de la ría de Bilbao — pulso de toda una comarca industrial — van a hablar de justicia social. Cuando las conciencias ya se han serenado y el perdón de Dios ha descendido sobre las multitudes,

(2) *Ecclesia*, 21 nov. N.º 645.

podemos dialogar sobre problemas de técnica. Sin improvisaciones y por etapas. Primero han de hablar los moralistas. Luego hablarán los economistas, los políticos, los hombres que intervienen en la producción. Porque se emprende un camino que no puede abandonarse ya si «el triunfo de la justicia social», anhelado por el Papa en las palabras que han cerrado la misión del Nervión, han de apresurarse.»

HIMMANU-HEL



«Adveniat Regnum Tuum»

DICIEMBRE

Que consiga un feliz resultado la acción de la Santa Sede para pacificar a los pueblos

I. — La misión pacificadora de la Iglesia, es presentada por Pío XII en el mensaje radiado el 24-XII-1951:

El mundo está dividido en dos campamentos diametralmente opuestos. La Iglesia permanece neutral ya que por ser sociedad religiosa y sobrenatural está sobre todas las facciones y todos los campamentos terrenos. Nunca puede ponerse al servicio de causas meramente políticas, temporales, aunque sean legítimas; porque la Iglesia no puede bajar de su esfera sobrenatural.

Es cierto que la Iglesia enjuicia también asuntos temporales, humanos, problemas palpitantes en cada momento; pero lo hace solamente sub specie aeternitatis, a la luz de la ley divina, conforme a las normas eternas y en orden a los valores divinos; nunca por criterios meramente políticos o humanos. Porque la Iglesia debe representar a Dios en la tierra y comunicar a la sociedad humana la verdad, la gracia del Redentor.

La acción purificadora de la Santa Sede. — El Sumo Pontífice ha señalado más de una vez el camino preciso para establecer una paz duradera. Por ejemplo, en el mensaje radiado el 24-XII-1940 indicó estas cinco condiciones indispensables para establecer la paz.

a) Vencer el odio mutuo y para ello rechazar las mentiras, los infundios, el desprecio de los pueblos, y promover en la vida internacional la justicia, la veracidad, la colaboración...;

b) vencer las mutuas desconfianzas y fomentar la fidelidad en el cumplimiento de los pactos;

c) vencer el falso principio de que la utilidad o la fuerza creen derechos;

d) vencer el excesivo desnivel económico;

e) vencer el espíritu de egoísmo que viola el derecho de otros pueblos y difundir el espíritu de caridad y de sincera solidaridad entre las naciones.

Para pacificar a los pueblos según la mente del Sumo Pontífice hay que lanzar a los cuatro vientos e inculcar profundamente los postulados de la justicia y de la caridad; hay que seguir sobre todo la íntima persuasión de que todos los hombres y todos los pueblos son iguales y hermanos; sentimiento harto amortecido por el nacionalismo exagerado, es decir, por el desenfrenado amor a la propia patria que menosprecia a los demás pueblos y lesiona o niega sus derechos. Es evidente que tal nacionalismo siembra disensiones, desconfianzas, espíritu de odio y represalia.

Todos los católicos debemos poner especial empeño en apoyar con nuestras palabras y escritos y sobre todo con nuestras oraciones y sacrificios los generosos intentos del Santo Padre, a fin de que los pueblos y sus gobernantes mediten sinceramente las exhortaciones del Pastor Supremo, que no cesa de mostrar el camino de la verdadera y duradera paz. Así nos adherimos al tácito holocausto de la «Iglesia reducida al silencio», donde los recientes sepulcros de mártires y las cadenas de confesores contribuyen eficazmente a la gran causa de la paz.

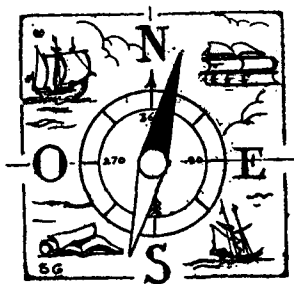
Viene de la página 431

¿En lucha contra la revolución?

los grandes y excelentes personajes que la han suscrito no conocen en toda su extensión las miras de los que la han dictado. Éstos se guardan mucho de expresarlas con claridad.

Si el espíritu que ha inspirado su texto hablase claro, leeríamos en su encabezamiento:

Convención por la que tales y cuales Príncipes declaran QUE TODOS LOS CRISTIANOS NO SON SINO UNA MISMA FAMILIA QUE PROFESA LA MISMA RELIGIÓN, DE MODO QUE LAS DIFERENTES DENOMINACIONES QUE LOS DISTINGUEN NO SIGNIFICAN NADA...



DE LA QUINCENA POLITICA

LEYENDO Y BRUJULEANDO

Eisenhower excusa a Truman - ¿Fantasmas y molinos de viento? - Washington y el Gobierno rojo de Pekín - Reunión en las Bermudas - Las contradicciones de Truman - Material de guerra para España - «Servicios prestados por la España de Franco» - Negociaciones... - Bases aéreas en España - Canadá pone dificultades a la investigación contra el espionaje Nueva sinagoga - El Castellana Hilton habilitado para sinagoga - La Unión Soviética vende oro

Del 11 al 15 de noviembre

EISENHOWER EXCUSA A TRUMAN

Continúa en Norteamérica el escándalo provocado por el discurso del secretario de Justicia, en el que acusaba a Harry S. Truman de haber ascendido a director del Fondo Monetario Internacional a Dexter White, no obstante conocer su actuación como espía al servicio de la Unión Soviética.

Ahora ha intervenido en el debate el que fué secretario del Departamento de Estado, James Byrnes. «Byrnes — escribe Assia —, actualmente gobernador de Carolina del Sur, secretario de Estado en la época del nombramiento de Harry Dexter White, acaba de engazar una nueva sorpresa... El gobernador de Carolina del Sur se ha negado a obedecer una citación del Comité de Seguridad Interior de la Cámara de Representantes para que comparezca a declarar mañana. Su negativa resulta tanto más espectacular ahora cuanto que anteaer Mr. Byrnes se inmiscuyó en el asunto espontáneamente para declarar ante los periodistas que seguramente Mr. Truman sabía, como dijo el ministro de Eisenhower, que White era un espía. «El propio Truman discutió conmigo la cuestión», agregó.

«Como Truman negó que supiera nada sobre las actividades de White en el momento de nombrarle, la declaración de Byrnes ante el Comité hubiera revestido un interés extraordinario, tanto más cuanto que el propio ex presidente Truman ha sido convocado también ante el mismo Comité para el viernes, a las diez y media de la mañana. «Ahora se verá quien dice la verdad», anunciaban aquí esta mañana los periódicos».

Pero el señor Truman se ha negado, en definitiva, a comparecer ante el Comité de Seguridad Exterior. ¿Por qué? ¿Ha sido solamente por ciertos escrúpulos de orden constitucional?

Entre tanto, Eisenhower ha salido en apoyo de su predecesor: «No creo — ha dicho — que un hombre que desempeñe la presidencia de la nación perjudique conscientemente a la misma.» «Y el que desempeña cargos de tanta responsabilidad como los que ejercieron Alger Hiss y Harry Dexter White?»

¿FANTASMAS Y MOLINOS DE VIENTO?

José M.^a Massip comenta de un modo muy particular, desde Washington, el escándalo White. He ahí algunos fragmentos entresacados de diversas crónicas:

«Aquí no se encuentra hoy a nadie con la necesaria pasión partidista para llegar a la suposición de que el presidente Truman nombró a White a conciencia de que era un agente extranjero.»

«Si el propósito es de más alcance, es decir, si se trata de destruir el prestigio del partido demócrata, vinculándolo con el comunismo y la Unión Soviética, alentando, al mismo tiempo, fermentos nacionalistas en las derechas del partido republicano, éste, el Gobierno y el presidente Eisenhower tienen que disponerse a una batalla política implacable y abrir en este país un período de agitación política, para lo cual ni el

régimen ni el propio Eisenhower parecen preparados... Truman ha errado en lo pequeño y se ha engrandecido en lo grande.»

«Suponiendo, pues, que Truman hubiera visto el informe policíaco del Bureau Federal de Investigación sobre White, y suponiendo que en dicho informe, secreto hasta ahora, se detallaran determinados hechos relacionados con las actividades del difunto White, todo quedaba, en última instancia, en una cuestión de interpretación. Creo que es a esta luz como puede juzgarse el nombramiento de White por Truman, y todo quedaría reducido así — como tuvo que admitir anoche el propio procurador republicano, rectificando sus disposiciones anteriores — a una cuestión de descuido o ligereza de gestión por parte del ex presidente.»

«El representante Walter, demócrata, por Pennsylvania, ha afirmado hoy, citando al jefe del Servicio Secreto de Información, Edgar Hoover, que White fué mantenido en su cargo con el designio expreso de vigilar y comprobar sus actividades. Esto se hizo, según dicha declaración, de mutuo acuerdo entre el presidente Truman el procurador Clark y el jefe del Bureau Federal de Investigación... América, que ha pasado por terribles desengaños, es hoy una nación sensible y alerta al peligro comunista, pero sería trágico que las pasiones partidistas la llevaran a desangrarse políticamente contra fantasmas, a extenuarse moralmente contra molinos de viento.»

Pero la cuestión sigue en pie: ¿Cómo responderá el ex presidente a las acusaciones del secretario de Justicia? Si es que, de un modo u otro se decide el señor Truman a defenderse.

WASHINGTON Y EL GOBIERNO ROJO DE PEKÍN

Actitud de Washington ante la China nacionalista y el gobierno comunista de Pekín:

El secretario de Estado, Foster Dulles, ha declarado que «los Estados Unidos no se opondrán necesariamente al reconocimiento de la China roja».

El vicepresidente norteamericano, Richard Nixon, ha manifestado que el Gobierno de Taipeh (Formosa) «es el único que el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos reconocen como verdadero representante del pueblo chino».

«¿Qué piensa, en realidad, Eisenhower y su Gobierno del reconocimiento de la China comunista y del Gobierno de Chiang Kai Shek? Porque resulta en extremo dificultoso armonizar los puntos de vista de Dulles y de Nixon, aun contando con la falta de precisión que en política exterior ha caracterizado en ocasiones la actuación del Gobierno norteamericano.»

REUNIÓN EN LAS BERMUDAS

La Casa Blanca ha anunciado que el día 4 de diciembre el presidente Eisenhower se reunirá en las Bermudas con Churchill y Laniel.

«Noticias de Londres dicen que Churchill insistirá en las Bermudas en sus recomendaciones para que se celebre una conferencia de las cuatro grandes potencias, con la inclusión de Malenkov.»

Pero otras noticias, procedentes de Wás-

hington, aseguran que «en la conferencia de las Bermudas, los Estados Unidos e Inglaterra ejercerán fuerte presión sobre Francia para que apruebe rápidamente los detenidos planes de rearme alemán, como medida de seguridad contra cualquier agresión roja».

Lo que no se dice es si el señor Laniel podrá acudir a las Bermudas...

Del 16 al 20 de noviembre

LAS CONTRADICCIONES DE TRUMAN

El ex presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha pronunciado un discurso que ha sido retransmitido por la radio y la televisión, en el que ha tratado de refutar la acusación hecha por Brownell. Truman ha dicho que el espía Dexter White fué mantenido en su alto cargo «para no poner en peligro el éxito de una investigación sobre espionaje llevada a cabo por el F.B.I.» Confirmó que en febrero de 1946, le fué entregado informe específico sobre White del F.B.I. por su ayudante el general de división Harry Vaughan. Sin embargo, añadió, después de consultado el caso «se llegó a la conclusión de que el nombramiento debía seguir su curso normal. La razón para esta decisión, cuya responsabilidad era mía desde luego, fué que las acusaciones contra White también comprometían a otras personas, sobre las que era necesario que continuasen las investigaciones, ya que cualquier acción contra aquél podría haber advertido a todos los complicados poniendo en peligro el éxito de las investigaciones».

A las pocas horas de haber pronunciado su discurso de defensa, el secretario de Justicia, Brownell y el propio jefe del F.B.I., Edgar Hoover, replicaban a Truman en el transcurso de sus respectivas declaraciones ante la Subcomisión senatorial de Seguridad Interior.

Brownell puso en duda la aserción de Truman de que White fué mantenido en sus cargos para no dificultar la labor del F.B.I., señalando que «el trato dispensado a otros miembros de la organización de espionaje a la que pertenecía White, hace pensar que hay que abrigar serias dudas sobre si se hizo realmente algo para proteger los intereses de la nación».

Agregó que White se dedicaba al espionaje desde finales de 1942 o principios de 1943. White enviaba informes sobre las actividades financieras de los Estados Unidos. «Ese material, una vez en poder de Jacob Golos, pasó por medio de un individuo desconocido a manos de Anatole Borosvich Gromov, ex primer secretario de la Embajada rusa.»

La declaración de Hoover fué más tajante desmintiendo la versión de Truman. «En ningún momento — dijo — el F.B.I. tomó parte en un acuerdo para ascender a White, y en ningún momento el F.B.I. dió su aprobación a tal acuerdo.»

¿Qué responderá ahora el señor Truman? Incluso José M.^a Massip no puede menos de escribir en una de sus crónicas, que los documentos presentados por el procurador general son convincentes. Por su parte, el «New York Times», se ve obligado a reco-

ACTUALIDAD

nocer que «Hoover ha surgido como el testigo decisivo en el caso White y probablemente como la más poderosa figura de Capitol Hill».

Pero, ¿se atreverá alguien a acusar con todas sus consecuencias y a través de los organismos competentes al señor Truman?

MATERIAL DE GUERRA PARA ESPAÑA

«Los primeros aviones de propulsión a chorro de construcción norteamericana, destinados a las fuerzas aéreas españolas, se espera lleguen a España antes de finalizar el año en curso», leemos en una noticia fechada en Washington y publicada en «La Vanguardia Española».

Y añade más adelante la información: «También se espera, al mismo tiempo, que el Ejército español reciba cierto número de tanques y vehículos motorizados norteamericanos, con fines de instrucción. Este material formará parte del núcleo de armamento con que será dotado el primer equipo de combate regimental español a organizar a principios del año próximo.

«La Marina española recibirá simultáneamente equipo electrónico y de radar para muchas de sus unidades, con vistas a conseguir, entre otros objetivos, la dirección de tiro automático de la artillería naval.

«El Ejército español está preparado para ir mucho más lejos aun en la tarea de organizar divisiones, cuerpos de ejército y fuerzas de las líneas de comunicaciones, ajustándose al tipo de organización norteamericana, siempre que se reciba el equipo y materiales necesarios.»

«SERVICIOS PRESTADOS POR LA ESPAÑA DE FRANCO»

De un artículo «del economista y publicista norteamericano Frank Henius», publicado en «ABC», copiamos los siguientes fragmentos:

«Hoy nuestros ciudadanos y nuestro Gobierno reconocen que el boicot declarado en 1946 fué un fracaso, puesto que el régimen de Franco es hoy más fuerte que entonces.»

«Pero no es sólo la perspectiva política, diplomática y militar la que lleva a todas las gentes de mente abierta de ambos lados del Atlántico a dar la bienvenida a este Acuerdo... Ayudando económicamente a la nación española, nos ayudamos a nosotros mismos... Desde el momento en que nosotros proyectamos juntamente con España la defensa militar, el sistema de comunicaciones es tan importante para nosotros como para ellos. Si nosotros contribuimos a modernizar, desarrollar o crear minas o industrias, nosotros no sólo estamos ayudando a España, sino también a nosotros mismos, pues no se trata de un filantrópico gesto: nosotros necesitamos más materias primas (tungsteno, mercurio, plomo, cinc y otros metales); el aumento de la producción carbonífera ayudará a las industrias españolas e, indirectamente, a nuestros propios fines y al propio tiempo a nuestros depósitos y los de la NATO.»

«En resumen, una cosa es necesaria en los Estados Unidos y a la cual España puede ayudar, la creación de un clima mejor, de un mejor entendimiento entre los dos países, sus pueblos y sus Gobiernos. Pero no es sólo eso, también es necesario recordar a los americanos los servicios prestados por la España de Franco en el pasado: pocos saben y pocos parecen recordar que, si no hubiera sido por Franco no hubiera sido posible el desembarco en África del Norte y Sicilia, y que Hitler hubiera podido llegar a través de la Península hasta Gibraltar y el norte de África.»

NEGOCIACIONES...

Thomas Murray, miembro de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, en el transcurso de un discurso

pronunciado en la Universidad de Pittsburgh, que «el mundo sigue un camino que solamente puede conducir a la muerte de la civilización».

Murray, que fué testigo del experimento realizado en noviembre del año pasado en relación con la bomba de hidrógeno, afirmó que «de entonces acá, le han sido arrancados a la naturaleza secretos aún más terribles».

Entre tanto, las potencias occidentales han enviado una nueva nota a la Unión Soviética en la que toman nota de que «el Gobierno soviético no desea de momento entrar en ninguna clase de negociaciones que pudieran tener resultados positivos». En consecuencia, Norteamérica, Gran Bretaña y Francia insisten en invitar a la URSS a celebrar una reunión en Lugano... Y así va el mundo.

BASES AÉREAS EN ESPAÑA

El ministro del Aire norteamericano, Harold F. Talbott, que estuvo recientemente en Madrid, «realizó una detenida inspección de las bases españolas, situadas en diversos puntos de la Península, para estudiar las posibilidades de su futuro desarrollo. Las bases visitadas por el señor Talbott han sido las siguientes: aeródromos de Morón de la Frontera y el Coper (Sevilla), de Sanjurjo (Zaragoza) y Torrejón de Ardoz (Madrid). El ministro del Aire norteamericano realizó también una inspección aérea del área de Cádiz. De acuerdo con los convenios, estas bases serán utilizadas conjuntamente por los Estados Unidos y España.»

Del 21 al 25 de noviembre

CANADÁ PONE DIFICULTADES A LA INVESTIGACIÓN CONTRA EL ESPIONAJE

Guzenko vuelve al primer plano de la actualidad.

«Una mañana del año 1946 — recuerda en una de sus crónicas Augusto Assia — Guzenko abandonó la Embajada de Rusia en Ottawa con una maleta llena de documentos que puso en manos de las autoridades canadienses, a las que a su vez los documentos pusieron sobre la maraña de una red de espionaje donde actuaban el profesor de Física inglés May, el investigador de origen alemán Fuchs y los esposos Rosenberg, norteamericanos de origen ruso (sic) electrocutados en Sing Sing el verano último.

«A la vista de las nuevas revelaciones y la nueva alarma engendrada por la denuncia del ministro de Justicia sobre la negligencia de Truman para con Dexter White, el Comité senatorial ha abierto una nueva investigación y ha solicitado del Gobierno del Canadá, en cuyo país vive bajo la protección de sus autoridades, que Guzenko comparezca a declarar. Pero el ministro de Asuntos Exteriores del Canadá, mister Pearson, se ha negado aduciendo que Guzenko ha dicho ya todo lo que sabía a las autoridades canadienses, las cuales habían dado cuenta a Washington de cuanto podía afectar a los Estados Unidos.

«Tal negativa ha provocado en parte de la Prensa norteamericana una campaña de insinuaciones y alusiones contra el ministro de Asuntos Exteriores del país vecino.

«Le acusa de antiguo simpatizante con el comunismo y atribuye su negativa a temores de que Guzenko pueda hacer ante el Comité senatorial revelaciones que se refieran a las actividades del propio mister Pearson.»

Y termina Assia su crónica: «En la conferencia de Prensa un reportero preguntó a Mr. Dulles durante la discusión del caso Guzenko si el secretario de Asuntos Exteriores norteamericano pensaba que un Comité senatorial norteamericano tendría perfecto derecho a interrogar al «premier» británico, Mr. Churchill, sobre sus ideas en

tiempos de la conferencia de Yalta. Mister Dulles se apresuró a decir que la cosa era distinta, naturalmente, pero la sola afirmación de la pregunta delata hasta qué punto muchos norteamericanos siguen sin distinguir en su subconsciencia las diferencias entre ideas y espionaje.»

Es posible que siguiendo el camino indicado por el reportero de referencia sería más fácil aclarar de raíz el complicado y amenazador problema del espionaje comunista. Tal vez entonces se emplearía menos la palabra negligencia u otras parecidas.

NUEVA SINAGOGA

En la revista «La Terre Retrouvée» de fecha 15 de septiembre, leemos la siguiente noticia: «Ha sido colocada en Barcelona la primera piedra de una nueva sinagoga. La sinagoga se instalará en el sótano de un edificio de tres pisos llamada «Casa Sefarítica». El presidente de la comunidad judía, M. Ventura, ha declarado en el transcurso de la ceremonia inaugural: «Aunque no nos ocupemos absolutamente de política, estaríamos satisfechos de ver una aproximación entre España e Israel.»

EL CASTELLANA HILTON HABILITADO PARA SINAGOGA

Con ocasión de la fiesta Roch Hachana, el presidente Eisenhower ha dirigido — según explica la propia revista «La Terre Retrouvée» — una salutación a los judíos.

También en España los judíos han vivido con este motivo «una jornada histórica». «Por primera vez — comenta «La Terre Retrouvée» — los judíos de España han podido asistir a un oficio solemne del Roch Hachana, celebrado por el rabino Jessurun Cardozo, llegado especialmente de Nueva York para esta ocasión, en presencia de los delegados del Gobierno español. Asistieron a la ceremonia, representaciones de las comunidades judías de Tetuán, Melilla, Arcila, Nador, Tánger, Barcelona, Sevilla, Valencia, Ceuta y Gibraltar, así como de la embajada de los Estados Unidos, miembros de la flota norteamericana, visitantes de Francia, Inglaterra, Estados Unidos e Israel. El Shehehianou del rabino Cardozo ha emocionado a la asistencia hasta hacerla llorar. Otro acontecimiento histórico: el general Franco ha recibido a M. Daniel François Baroukh, jefe de los «sepharades» de España y de la comunidad de Madrid. Es la primera vez, después de 450 años, que un jefe de Estado español recibe a un dirigente del judaísmo español. Como la comunidad de Madrid no tiene sinagoga, el oficio del Roch Hachana se ha celebrado en los salones del lujoso Hotel Castellana Hilton, alquilados a tal efecto por M. Baroukh.»

LA UNIÓN SOVIÉTICA VENDE ORO

«Por primera vez en el curso de catorce años — escribe desde París, Martínez Tomás — el precio del oro ha descendido hasta la paridad con el precio oficial, o sea treinta y cinco dólares la onza. Y nuevas bajas se consideran aún como probables...»

«¿Cuáles son las causas de esta desvalorización acelerada?, se preguntan la Prensa y la opinión. Los técnicos no andan de acuerdo en cuanto a diagnosticar las causas del fenómeno. En un principio se había atribuido a una maniobra de los rusos. Los soviets han enviado a Londres importantes partidas de metal amarillo para saldar sus descubiertos en la zona «esterling» y acrecentar de paso sus reservas de divisas...»

«¿Pero no influyen también causas más misteriosas, más inconfesables y más imponderables?»

Tal vez quienes tienen en sus manos el mercado del oro y las mayores reservas de dicho metal, pudieran dar una respuesta precisa. Además, ¿a qué destina realmente la Unión Soviética su oro?

SHEAR YASHUB



Cuando quiera saber el desarrollo de las actividades católicas en Barcelona.

Cuando necesite información católica sobre la vida católica ciudadana.

Cuando dude Ud. de la conformidad de los actos que se celebran con el criterio de la Iglesia.

NO DUDE: SUSCRIBASE O ADQUIERA

"GUIA DEL CATOLICO"

Balmes, 172 bajos Número suelto UNA pta.
Teléfono 37 46 11 24 ptas. anuales Colaborador
BARCELONA 48 " " Protector

EL CATOLICO PARA EL CATOLICO Y AMAR AL PROJIMO



En su viaje a Mallorca visite las

Cuevas de Artá

Una maravilla entre maravillas



Marca Registrada

EDUARDO PUIG

REFLECTORES

Primera y única fábrica nacional especializada en esta industria

ILUMINACION

Industrial - Comercial - Espectacular

Avda. José Antonio, 431

Teléfono 24 31 28

BARCELONA

Siempre lo mejor en estilográficas

PARKER "51" y "21"

WATERMAN'S

SHEAFFER'S

EVERSHARP

MONTBLANC

SUPER T

ETC.

COMPLETA
GARANTIA



...y además
el TALLER de

REPARACIONES

MEJOR EQUIPADO
DE ESPAÑA

Central de la
Estilográfica

Puerta Ferrisa, 17
Teléfono 31 43 86

Calle Archs, 1 y 3
Teléfono 22 56 41

BARCELONA

INDUSTRIAS RIERA - MARSÁ

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
HARINAS INDUSTRIALES



Hipólito Lázaro, 21-25 Teléfono 25 15 71

BARCELONA

FUNDICIONES

ESCORSA

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Santa Eulalia, 2
Teléf. 23 25 16

Licores, vinos generosos y de mesa

GALLELM

sinónimo de calidad

Menéndez Pelayo, 108
Teléfono P. 27 99 86
BARCELONA

SERVICIO A DOMICILIO

P
U
R
O
S

C
A
P
O
T
E



P
U
R
O
S

C
A
P
O
T
E

INGLES FRANCES

Lecciones en casa y domicilio-Traducciones-Correspondencia

ENSEÑANZA RAPIDA PARA EXAMENES

Adrián de Gispert Serra

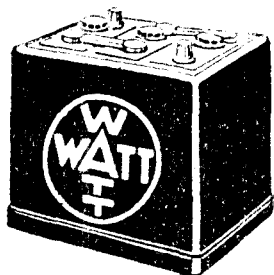
Lauria, 89, 3.º, 2.º Tel. 28 43 58 BARCELONA



MARGARITA

Preparado de hierbas estomacales para hacer licor en casa.-Exquisito, económico, delicioso.-35 años de existencia.-De venta en todos los colmados bien surtidos. Se desean representantes en toda España.

COMERCIAL DE EXCLUSIVAS
Lauria, 89 BARCELONA



TALLERES WATT

JUAN COMAJUNCOSA

SERVICIO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL
RADIO Y BOBINAJES

Córcega, 298 - Teléf. 27 62 28
(entre Pista de Gracia y Rambla de Cataluña)

BARCELONA